

REPASO DE:
LOS HERMANOS QUE PROHIBEN
Lección 5
“Emergencia e igualdad”



De Jim Massey
Por
Lorenzo Luévano Salas

JM: *“Los hermanos que prohíben insisten en un arreglo de dos patrones para el envío de fondos. Como previamente señalado, enseñan el patrón de "pago directo" para el evangelismo, o sea que una iglesia tiene que enviar los fondos directamente al predicador. Pero según su otro patrón, el de benevolencia, afirman que una iglesia puede enviar dinero a otra iglesia siempre y cuando existe (1) una emergencia temporera y (2) para que haya igualdad entre la iglesia que envía y la iglesia que recibe. Estos hermanos definen "igualdad" como la "libertad mutua de necesidad"...”*

RESPUESTA: Una de las afirmaciones más comunes entre quienes buscan desacreditar la enseñanza bíblica sobre la autonomía congregacional y el uso legítimo de los fondos de la iglesia es la siguiente: *“Los hermanos que prohíben insisten en un arreglo de dos patrones para el envío de fondos.”* Con estas palabras, Jim Massey intenta caricaturizar una distinción legítima, bíblicamente fundada, como si fuera una contradicción autoimpuesta. Pero al examinar cuidadosamente lo que enseñan las Escrituras, veremos que, tal distinción no es artificial ni arbitraria, sino necesaria, natural y fiel a la revelación divina.

El envío de fondos para el sostenimiento de un evangelista es una acción de carácter permanente y proactiva. Se trata de una función normal y continua en la vida de la iglesia (cf. 1 Corintios 9:14; Filipenses 4:15-16). Cuando una iglesia envía dinero a un predicador, lo hace como parte de su participación directa en la obra que dicho evangelista realiza. Por tanto, el patrón bíblico es claro: la iglesia que desea sostener al predicador es la misma que lo apoya directamente, sin intermediarios

congregacionales. Así lo hicieron los filipenses con Pablo: “me enviasteis una y otra vez para mis necesidades” (Filipenses 4:16). No le enviaron fondos a otra iglesia para que ella, a su vez, le proveyera. El patrón es directo y sencillo: una iglesia apoyando a un predicador, sin la intervención estructural de otra congregación.

Por otro lado, los textos que regulan la ayuda entre iglesias en casos de necesidad benevolente presentan un patrón distinto, no porque haya dos evangelios, sino porque hay dos tipos de necesidad, y cada una requiere un tipo de acción específico. En el caso de la benevolencia, el Nuevo Testamento permite que una iglesia envíe fondos a otra, pero solo bajo circunstancias bien delimitadas: que exista una necesidad real entre los santos (no entre la comunidad general), que esa necesidad sea extraordinaria (como hambre o desastre) y que la ayuda sea enviada con el propósito explícito de suplir esa necesidad, no de expandir un ministerio o sostener una obra permanente. Así se vio en Hechos 11:27-30, donde los discípulos enviaron ayuda “a los hermanos que habitaban en Judea” por medio de los ancianos de cada iglesia. Es importante notar que no hay aquí una estructura permanente ni un mecanismo institucionalizado: fue una necesidad puntual, con una solución concreta.

Massey intenta debilitar este principio diciendo que tales hermanos “afirman que una iglesia puede enviar dinero a otra iglesia siempre y cuando exista (1) una emergencia temporera y (2) para que haya igualdad entre la iglesia que envía y la iglesia que recibe.” Luego critica que “igualdad” sea definida como “libertad mutua de necesidad.” Pero esta crítica, lejos de refutar la enseñanza bíblica, simplemente revela una incomprensión, o una tergiversación, de lo que la Biblia enseña en 2 Corintios 8:13-14. En ese pasaje, Pablo exhorta a los corintios a participar en una colecta voluntaria para los santos necesitados en Jerusalén. Y escribe: “no para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez, sino para que haya igualdad.” ¿Qué tipo de igualdad? No una nivelación socioeconómica artificial o permanente, sino una reciprocidad santa de alivio mutuo en tiempos de necesidad: hoy por ellos, mañana por nosotros. Pablo no está proponiendo un sistema redistributivo, sino un principio de equidad en el auxilio ocasional entre hermanos.

Por tanto, cuando decimos que el patrón para la ayuda benevolente permite que una iglesia envíe a otra en caso de necesidad, hablamos de un principio contextual, temporal y ocasional. No existe contradicción alguna entre este patrón y el que se sigue en el envío de fondos a predicadores. En el caso de la evangelización, la iglesia que desea apoyar, lo hace directamente al obrero. En el caso de la necesidad benevolente, la ayuda puede canalizarse a través de la iglesia necesitada, porque el objeto de la ayuda no es la obra continua de esa congregación, sino la necesidad puntual de sus miembros. Quien no distinga entre una obra continua y una necesidad temporal está confundiendo ministerio con caridad, administración con comunión, y estructura con emergencia.

Entonces, no hay “dos patrones” artificialmente impuestos. Hay dos tipos de necesidad, y cada uno está claramente delimitado por las Escrituras con su respectiva forma de acción. No es confusión; es fidelidad contextual. La objeción de Jim Massey se diluye cuando se permite que la Escritura hable con voz propia, sin forzar en ella estructuras eclesíásticas que nunca instituyó.

JM: *“Este arreglo de dos patrones resulta del error básico de dividir la obra de la iglesia en dos áreas mutuamente exclusivos - evangelismo y benevolencia. En el Nuevo Testamento, la benevolencia era parte del evangelismo y el evangelismo era parte de la benevolencia. Para arbitrariamente dividirlos en dos patrones distintas significa que lo que es correcto en evangelismo es incorrecto en benevolencia y visa versa. Significa que bajo el patrón de benevolencia sería incorrecto ayudar a miembro que fuera predicador, porque tendría que ayudarlo según el patrón de evangelismo, pero según la Biblia, todos los miembros son evangelistas y no hay distinción entre clero y laico. Por divorciar dos áreas que Dios había unido, significa que si un evangelista recibe dinero según el patrón de evangelismo, y se vuelve necesitado, su ayuda como evangelista sería pecaminoso. Pero la benevolencia y el evangelismo están unidos en la Escritura y “lo que Dios juntó, que no lo separe el hombre” (Mateo 19:6).”*

RESPUESTA: La crítica que Jim Massey presenta aquí parece ingeniosa a primera vista, pero al examinarla detenidamente, revela una confusión fundamental entre funciones distintas que, aunque puedan coincidir en ciertas personas o momentos, no deben confundirse en su propósito, origen ni autorización bíblica. La afirmación de que “evangelismo y benevolencia son una sola cosa” contradice el claro testimonio del Nuevo Testamento, no sólo en su vocabulario, sino en su práctica apostólica y en la organización específica de la obra de la iglesia.

Es cierto que en algunos contextos la predicación del evangelio produce frutos de benevolencia (cf. Gálatas 2:10) y que la generosidad del cristiano puede atraer al mundo al conocimiento de Cristo (cf. 2 Corintios 9:13). Pero de allí no se sigue que evangelismo y benevolencia sean indistintamente una sola categoría de acción. La Escritura distingue repetidamente entre la proclamación del evangelio y la ayuda a los necesitados, tanto en su vocabulario como en su tratamiento doctrinal y organizacional.

Por ejemplo, en 1 Corintios 9, Pablo dedica un largo argumento a establecer el derecho de los predicadores a vivir del evangelio. Su argumento gira en torno a la función específica del que predica, y no al hecho de que esté necesitado. Es más, Pablo menciona que él mismo renunció a este derecho (v. 15), algo que ningún cristiano podría hacer si la ayuda que recibía fuera simplemente un acto de benevolencia. Uno no puede “renunciar” al derecho de ser ayudado cuando está hambriento, pero sí puede renunciar al sostén económico de su función evangelística, porque ese sostén depende del ejercicio de su ministerio y no de una necesidad personal.

Massey incurre en una confusión cuando declara que dividir evangelismo y benevolencia implica que lo que es correcto en uno sería incorrecto en el otro. Pero este es precisamente el punto, los principios que gobiernan la ayuda a los necesitados no son idénticos a los que gobiernan el sostenimiento de un predicador. En el primer caso, la ayuda está condicionada a la necesidad material y es temporal. En el segundo caso, está relacionada a una función permanente que alguien desempeña en favor del evangelio. La diferencia no está en la persona, sino en la obra. La misma persona puede, en un momento, ser objeto de ayuda como necesitado (cf. Filipenses 4:10), y en otro, recibir sostén como predicador (cf. Filipenses 4:15). Pero las iglesias no enviaban fondos “porque Pablo era pobre”, sino “porque Pablo predicaba.” Y cuando una iglesia ayudaba a sus pobres, no lo hacía porque esos pobres fueran evangelistas, sino porque eran hermanos necesitados. No se trata, por tanto, de “divorciar lo que Dios unió”, sino de distinguir lo que Dios nunca confundió.

Otro error de Massey consiste en trasladar el lenguaje de Mateo 19:6, una advertencia sobre la unidad matrimonial, a una discusión sobre el uso de fondos congregacionales. Es una comparación completamente fuera de contexto. La frase “lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” tiene una aplicación específica y exclusiva al matrimonio, y sacarla de allí para construir una doctrina eclesiástica es un acto de exégesis irresponsable. No todo lo que Dios creó debe permanecer sin distinción: Dios creó al hombre y a la mujer, pero los distingue; creó el cielo y la tierra, pero los separó; creó el sábado, pero ya no estamos bajo su observancia. La distinción entre funciones no es pecado, sino obediencia.

La prueba más clara de la falacia en el argumento de Massey es esta: si lo que dice fuera cierto, entonces las iglesias en el Nuevo Testamento habrían canalizado el sostenimiento de los predicadores a través de otras iglesias, especialmente cuando el predicador sufría necesidad. Sin embargo, nunca encontramos tal cosa. Nunca se nos dice que una iglesia enviara fondos a otra para que esta, a su vez, redistribuyera esos fondos a los evangelistas. Lo que sí vemos, consistentemente, es una iglesia enviando fondos directamente a un obrero en la obra (cf. 2 Corintios 11:8-9; Filipenses 4:15-16). Esto no es un capricho de interpretación. Es el patrón divino.

Finalmente, Massey apela a la idea de que “todos los miembros son evangelistas” para justificar su argumento. Pero esto es una tergiversación grave. Si bien todos los cristianos deben compartir su fe, el Nuevo Testamento distingue entre la función de predicar como acto personal (cf. Hechos 8:4) y el ministerio específico de quienes han sido apartados para la predicación pública y sistemática del evangelio (cf. 1 Timoteo 4:5; 2 Timoteo 4:2). No todo miembro tiene derecho a recibir sostén como evangelista sólo por ser miembro del cuerpo. Pablo mismo afirmó que “Cristo no me envió a bautizar, sino a predicar el evangelio” (cf. 1 Corintios 1:17), lo cual no podría decirse de todos los santos por igual.

Así, entonces, la acusación de que quienes distinguimos entre benevolencia y evangelismo estamos imponiendo un “arreglo de dos patrones” equivale a decir que Pablo, Pedro y las iglesias del primer siglo también lo hicieron. Pero lo único que estamos haciendo es seguir las pisadas de su ejemplo, reconociendo que las Escrituras no mezclan lo que Jim Massey desea amalgamar.

JM: *“No sólo están equivocados en su concepto básico de divorciar la obra del Señor en estos dos patrones (y así dividir la iglesia), sino que tampoco lo pueden probar. Para creer en el “pago directo” de enviar fondos para evangelismo, uno tiene que entender algo que no está presente en las Escrituras - lo de enviarlo directamente. De la misma manera uno tiene que leer las Escrituras con los prejuicios de (1) enviar sólo cuando hay una emergencia temporera y (2) que la igualdad significa la libertad mutua de necesidad entre la iglesia que envía y la iglesia que recibe - cosa que tampoco pueden probar.”*

RESPUESTA: La objeción que Jim Massey formula en este párrafo insiste en que los que defendemos la autonomía congregacional y los límites bíblicos para el envío de fondos “dividimos” la obra del Señor en dos patrones y, con ello, “dividimos la iglesia”. Pero esta acusación no se sostiene ni doctrinal ni exegéticamente. No hay división cuando se distingue entre funciones que Dios mismo ha regulado con distintos principios. Si decir que el evangelismo se sostiene con un patrón y la benevolencia con otro equivale a “dividir” la iglesia, entonces también Pablo la habría dividido al tratar por separado el sostenimiento de evangelistas (cf. 1 Corintios 9; Filipenses 4:15-16) y la ayuda para los necesitados (cf. Hechos 11:27-30; 2 Corintios 8-9). Pero esa supuesta división es una invención de Massey. No es bíblica. Es una reacción contra la claridad de las distinciones apostólicas.

El argumento de Massey se desploma al afirmar que no podemos probar el “pago directo” para el evangelismo, porque “eso no está presente en las Escrituras”. Esta afirmación, lejos de refutar nuestra posición, en realidad se vuelve en su contra. ¿Qué vemos en el Nuevo Testamento? Una y otra vez, se nos muestra que las iglesias que deseaban sostener a un evangelista lo hacían directamente. Filipenses 4:15-16 declara que la iglesia en Filipos “envió una y otra vez” ayuda a Pablo, “a Tesalónica”, lo que implica una acción directa, sin iglesia intermediaria. En 2 Corintios 11:8-9, Pablo escribe que recibió ayuda de otras iglesias mientras estaba en Corinto, y esa ayuda no pasó por la iglesia local, ni por alguna congregación patrocinadora, sino que fue enviada directamente a él. Estos textos son evidencia suficiente de que el patrón de envío directo no es una inferencia subjetiva ni una imposición moderna. Es el ejemplo revelado.

Pero incluso si Massey exigiera un versículo que diga literalmente “la iglesia envió dinero directamente al predicador”, su objeción seguiría fallando. Porque, por esa lógica, tampoco podría probarse su modelo alternativo. No hay texto alguno en el que una iglesia reciba fondos de muchas otras iglesias con el propósito de distribuirlos a predicadores como una obra permanente. No hay un solo ejemplo de

tal cosa. Si nos limitamos, como debemos, a lo que las Escrituras enseñan con claridad, tenemos que reconocer que el único patrón mostrado por inspiración es el del envío directo. Negar esto porque la palabra “directamente” no aparece es confundir el ejemplo con el diccionario.

Por otro lado, Massey acusa que nuestra lectura de 2 Corintios 8-9 está viciada por prejuicios, ya que, según él, no podemos probar que (1) la ayuda se daba solo en emergencias temporales, ni que (2) “igualdad” signifique la libertad mutua de necesidad. Pero estos puntos no son construcciones arbitrarias; surgen directamente del contexto.

Primero, sobre la “emergencia temporal”. En Hechos 11:27-30, la iglesia de Antioquía envió ayuda a los hermanos de Judea por causa de una hambruna predicha por los profetas. Fue un evento extraordinario. En 1 Corintios 16:1-4 y 2 Corintios 8-9, la colecta tiene como fin ayudar a los “pobres entre los santos que están en Jerusalén”. Esta no era una colecta constante ni recurrente, sino una respuesta solidaria a una crisis. Pablo mismo dice que espera que, en el futuro, “la abundancia de ellos” supla la necesidad de los corintios, si llegaran a necesitar (cf. 2 Corintios 8:14). Eso es temporalidad. No hay en ninguna parte del Nuevo Testamento una iglesia que haya enviado fondos regularmente a otra para sostener su funcionamiento general. Lo que se ve es necesidad, ocasión, y alivio.

En segundo lugar, sobre la “igualdad”. El término usado en 2 Corintios 8:14 es “ἰσότης”, y se refiere al equilibrio de cargas, no a una nivelación estructural permanente. Pablo dice claramente: “no para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez.” Es decir, el propósito no es enriquecer a una iglesia ni sustituir su responsabilidad, sino aliviar una necesidad concreta para que ninguna congregación quede sobrecargada. Massey ignora este contexto y transforma el principio de equidad ocasional en una especie de redistribución ministerial continua, lo cual no solo no está en el texto, sino que contradice el espíritu mismo de autonomía congregacional revelado en el Nuevo Testamento.

En realidad, lo que Massey critica como “lectura prejuiciada” no es otra cosa que el resultado natural de aplicar un principio hermenéutico elemental: dejar que el texto se interprete por su contexto. La benevolencia se dirige a los necesitados, por un tiempo limitado, y con el propósito de aliviar. El evangelismo, en cambio, es una obra continua, realizada por obreros que pueden o no tener necesidad, pero que deben ser sostenidos por quienes desean tener parte en su labor. Confundir estos principios es tanto un error exegético como práctico, porque lleva a la centralización de la obra en estructuras no autorizadas y a la pérdida de responsabilidad de las iglesias locales.

El verdadero problema, entonces, no es que no podamos probar estas cosas, sino que Massey se resiste a aceptarlas, no porque no estén en las Escrituras, sino porque no encajan en su modelo cooperativo. Pero la fidelidad a Dios no se mide por cuántas iglesias trabajan juntas, sino por cuán fielmente cada iglesia respeta el patrón que Él estableció.

JM: *“¿A JERUSALEN O PARA JERUSALEN? 1 Corintios 16:1-3 menciona la colecta de dinero para los "Santos" en Jerusalén. Otro error básico de los hermanos que prohíben es que afirman que este dinero era solamente para los santos en Jerusalén. El versículo 3 dice que el donativo será llevado "a Jerusalén" (griego: "eis Jerusalén"). Romanos 15:26 usa la misma palabra "eis" al decir que Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda para ("eis") los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén. Es decir, lo que se traduce "a" en 1 Corintios 16:3 también se traduce "para" en Romanos 15:26. El uso de "eis" no es la forma más común del griego para indicar que una cosa es para ciertas personas sino el dativo con objeto indirecto. Por ejemplo, para demostrar que una cosa es para ciertas personas exclusivamente, el griego en Hechos 11:29 usa el dativo con objeto indirecto, lo que significa que el dinero era solamente para "los hermanos que habitan en Judea". El dinero fue enviado "a" Jerusalén, no era "para" Jerusalén en el sentido exclusivo, sino para ser administrado por medio de Jerusalén. En este caso del donativo - la ofrenda para los santos de 1 Corintios 16:1-3, el uso de "eis" indica que no era exclusivamente para Jerusalén, sino, como dijo Pablo en Hechos 24:17, "a mi nación"..."*

RESPUESTA: La crítica de Jim Massey respecto al propósito y destino de la colecta mencionada en 1 Corintios 16:1-3 y Romanos 15:26 se apoya en un análisis parcial del griego, mal interpretando el uso de la preposición εἰς (eis) y forzando una distinción que ni el texto ni el contexto justifican. Su intento de separar “a Jerusalén” de “para Jerusalén” no sólo ignora el principio hermenéutico de la referencia contextual, sino que oscurece el propósito específico, repetido y enfáticamente señalado por Pablo: que la colecta fue destinada a los santos necesitados en Jerusalén.

Comencemos por la observación de Massey de que εἰς Ἱερουσαλήμ puede significar tanto “a Jerusalén” como “para Jerusalén”, y que no necesariamente implica exclusividad. En lo gramatical, es cierto que εἰς con acusativo indica dirección o propósito, y puede, dependiendo del contexto, traducirse como “hacia”, “para”, o “con respecto a”. Sin embargo, la semántica de una preposición no se determina en abstracto, sino en función del contexto, el sujeto actuante, y el objeto afectado.

En 1 Corintios 16:3, Pablo escribe: “Y cuando haya llegado, a quienes hubiereis designado por carta, a éstos enviaré para que lleven vuestro donativo a Jerusalén” (“εἰς Ἱερουσαλήμ”). Aquí, el énfasis no está en Jerusalén como simple punto geográfico, sino como sede del grupo destinatario: los santos en Jerusalén. Esto es confirmado por el versículo 1, que dice, “En cuanto a la ofrenda para los santos...”. El mismo patrón se repite en Romanos 15:26: “Porque Macedonia y Acaya tuvieron

a bien hacer una ofrenda para (εἰς) los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén.” ¿A qué conclusión nos llevan estos dos textos paralelos? No que el dinero fuera enviado a Jerusalén para luego ser redistribuido a otras regiones o iglesias. Por el contrario, se especifica que la necesidad estaba “entre los santos que están en Jerusalén”. Si Pablo hubiera querido indicar una distribución más amplia, por ejemplo, “para la nación”, como afirma más adelante en Hechos 24:17, no habría restringido su lenguaje a una ciudad y a un grupo tan claramente definido.

Ahora bien, Massey intenta reforzar su tesis apelando a Hechos 11:29, donde leemos que los discípulos de Antioquía determinaron “enviar socorro, según la capacidad de cada uno, a los hermanos que habitaban en Judea.” El verbo usado es πέμψαι (“enviar”), con objeto indirecto en dativo plural, “τοῖς κατοικοῦσιν ἐν τῇ Ἰουδαίᾳ”. Según Massey, el uso del dativo aquí indicaría una ayuda exclusiva, a diferencia del “εἰς” de 1 Corintios 16. Pero esta observación gramatical es superficial. El uso del dativo indirecto en griego para marcar el destinatario de una acción no implica exclusividad. En realidad, tanto “εἰς” como el dativo indirecto pueden señalar destinatarios específicos o generales; lo que los delimita no es la forma gramatical, sino el contexto. Y el contexto de 1 Corintios 16, Romanos 15 y 2 Corintios 8-9 es completamente claro, la colecta era para los pobres entre los santos en Jerusalén, no para una red nacional, ni para una distribución cooperativa general, ni para “la nación” de forma genérica. Hechos 24:17, “después de muchos años, vine a hacer limosnas a mi nación”, es una expresión general que Pablo usa para su defensa ante Félix, no como una declaración programática de su obra ni como rectificación del propósito original de la colecta. Era perfectamente natural que Pablo, al hablar ante un gobernador romano, usara una fórmula patriótica e inclusiva para destacar el carácter cívico y social de su acción. No hay contradicción alguna con las epístolas donde, por inspiración, detalla el fin específico de la ofrenda.

Por tanto, la insistencia de Massey en que la ofrenda fue enviada “a Jerusalén, pero no para Jerusalén” no es más que una maniobra lingüística para justificar el uso de Jerusalén como una “iglesia administradora o patrocinadora”, una especie de centro colector y redistribuidor de fondos de otras iglesias; práctica para la cual no hay precedente en el Nuevo Testamento. Las iglesias enviaban fondos a los santos necesitados, no a iglesias para que luego ellas distribuyeran como consideraran. No hay un solo texto que diga que Jerusalén repartió las ayudas a otras regiones; toda la evidencia apunta a una acción localizada, puntual, y motivada por la necesidad específica de los santos en esa ciudad.

Entonces, el uso de “εἰς” en los textos mencionados por Massey no contradice ni debilita la enseñanza de que la colecta fue para los santos necesitados en Jerusalén, y no para una “estructura cooperativa nacional”. El argumento de Massey, aunque con pretensiones gramaticales, falla en su raíz, ignora el contexto, tergiversa el

propósito declarado por Pablo, y suple en la Biblia un modelo que no está, ni directa ni indirectamente, autorizado por Dios.

JM: *“¿IGLESIA A IGLESIA? Romanos 15:25-28: Las iglesias de Macedonia y Acaya contribuyeron para los pobres entre los santos de Jerusalén. Los hermanos que prohíben tienen la manía de siempre estar separando las cosas en diferentes patrones bonitos (hacen leyes de hombres) y padecen del capricho de dividir lo que puede hacer la iglesia de lo que puede hacer el individuo. Sin embargo su supuesto patrón de recibir benevolencia es éste versículo, Romanos 15:25-28, y, sin embargo no hay mención de "iglesia" por ninguna parte. Acuértese que aquí es donde ellos "prueban" que una iglesia puede enviar dinero a otra iglesia, pero la Escritura solo dice, "para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén". ¿Cómo pueden ellos usar este texto como patrón del envío de dinero de una iglesia a otra? Puede que ellos buscan otro ejemplo, el de Hechos 11:26-30 que menciona a "ancianos" para dar a entender que una iglesia recibió los fondos, pero aquél texto no menciona que los fondos fueron enviados de "una iglesia" sino de individuos. Por lo tanto, su glorioso patrón se queda en la nada. Lo que sí les queda es un medio patrón de unas iglesias enviado dinero a individuos y otro medio patrón de individuos enviando dinero a una iglesia. Aquí no tienen, según su propia lógica, una iglesia enviando dinero a otra iglesia.”*

RESPUESTA: Esta objeción de Jim Massey gira en torno a un argumento recurrente, que quienes defendemos los límites bíblicos para el envío de fondos entre iglesias supuestamente dividimos la obra de Dios en patrones artificiales, añadimos “leyes de hombres” y hacemos distinciones arbitrarias entre lo que puede hacer el individuo y lo que puede hacer la iglesia. Pero, como en sus críticas anteriores, Massey ignora el principio fundamental de toda doctrina sana, que el silencio de las Escrituras no autoriza, y que las acciones de las iglesias del Nuevo Testamento son ejemplos normativos, no simples anécdotas culturales.

Romanos 15:25-28 es, en efecto, uno de los pasajes que describen la colecta destinada a los santos necesitados en Jerusalén. Pablo declara: “Mas ahora voy a Jerusalén para ministrar a los santos. Porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén.” Massey argumenta que como aquí no se menciona explícitamente la palabra “iglesia”, no se puede usar este texto para demostrar que las iglesias enviaron dinero a otra iglesia. Pero esta objeción es insostenible. ¿Por qué? Porque el hecho de que no se mencione la palabra *ekklesía* no significa que la acción no involucre a iglesias. El propio texto dice que Macedonia y Acaya contribuyeron, y en el contexto paulino, estas designaciones son sinécdoques para referirse a las iglesias de esas regiones. Esto se confirma en 2 Corintios 8:1, donde leemos: “Asimismo, hermanos, os hacemos saber la gracia de Dios que se ha dado a las iglesias de Macedonia...” ¿Quiénes dieron? Las iglesias. ¿A quién? A los santos necesitados. El mismo pasaje aclara que las iglesias de Macedonia “dieron con agrado conforme a sus fuerzas” (v. 3), y añade: “nos pidieron con muchos ruegos que les concediésemos el privilegio de participar en

este servicio para los santos” (v. 4). Pablo no está hablando de individuos actuando separadamente, sino de una acción colectiva, organizada y autorizada por las congregaciones. Que Romanos 15 no mencione la palabra iglesia de manera explícita no invalida la evidencia acumulada en otros textos paralelos. Sería como negar la doctrina del bautismo porque ciertos pasajes no usan la palabra bautizo, aunque la describen claramente.

La misma táctica defectuosa se aplica al pasaje de Hechos 11:27-30, donde se dice: “Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo.” Massey afirma que esto fue obra de individuos, no de iglesia. Pero esa afirmación ignora tanto el contexto inmediato como el uso apostólico del lenguaje. ¿Dónde ocurrió esto? En Antioquía (v. 26). ¿Qué grupo actuó? Los discípulos en Antioquía, que no eran una multitud dispersa, sino una congregación organizada, con profetas y maestros (cf. 13:1), que reunía y enviaba en comunión. De hecho, Hechos 11:26 dice que “se congregaron allí todo un año con la iglesia”. No fueron “individuos actuando por su cuenta”, sino discípulos que actuaban como una iglesia bajo una estructura definida. Más aún, la expresión “enviándolo a los ancianos” implica una acción institucional. En el Nuevo Testamento, no se conoce tal cosa como individuos reuniendo dinero y enviándolo a los ancianos de una iglesia extranjera por su cuenta, sin actuar como iglesia. Las únicas colectas que se dirigen a los ancianos son las hechas en contexto eclesial, porque los ancianos no eran beneficencias universales, sino supervisores de una congregación. La implicación natural es que los fondos llegaron a las iglesias en Judea a través de sus ancianos.

Massey se burla diciendo que lo que nos queda es un “medio patrón” de iglesias enviando dinero a individuos, y otro de individuos enviando dinero a una iglesia, como si no tuviésemos un patrón claro de iglesia a los ancianos. Pero el patrón es claro y completo:

1. En 2 Corintios 8-9, son iglesias las que colectan y envían.
2. En Hechos 11:27-30, es una iglesia (Antioquía) que envía a otras iglesias (en Judea), mediante sus ancianos.
3. En Romanos 15 y 1 Corintios 16, se asume el mismo movimiento, pues Pablo habla de las regiones eclesiales como actores morales de la ofrenda.

Por tanto, la objeción de que “no se menciona la palabra iglesia” es una falacia de silencio. Massey aplica un estándar que ni él puede sostener, pues él mismo habla de “la iglesia” cuando el texto no lo dice, como en Hechos 2:42 o 20:7. El hecho de que la palabra iglesia no aparezca en cada versículo no niega que la acción fuera eclesial.

Finalmente, es irónico que Massey acuse a otros de inventar “patrones bonitos” y de dividir entre la iglesia y el individuo, cuando es precisamente su sistema el que más fuerza las estructuras bíblicas. Es él quien quiere transformar a Jerusalén en una iglesia receptora y distribuidora nacional, sin base textual. Es él quien quiere fundar prácticas cooperativas permanentes sin un solo mandato ni ejemplo apostólico. Y es él quien acusa de “legalismo” a quienes simplemente desean hablar donde Dios habló y callar donde Dios calló.

En suma, el patrón sí existe. Las iglesias ayudaron a otras iglesias, pero sólo en el contexto de necesidad benevolente, con propósito definido, sin estructuras centralizadas. Negarlo porque un texto no contiene la palabra “iglesia” es ignorar la hermenéutica bíblica básica, y usar esa omisión como licencia para introducir arreglos que jamás fueron autorizados por el Señor.

JM: *“¿IGUALDAD CON JERUSALEN O CON MACEDONIA? 2 Corintios 8 y 9: Macedonia dio de su profunda pobreza y más allá de sus fuerzas. En estos dos capítulos, Pablo usa como ejemplo para Corinto la misma ofrenda mencionada en 1 Corintios 16 y Romanos 15. Alaba las iglesias de Macedonia por ofrendar a pesar de su profunda pobreza y por dar “más allá de sus fuerzas” (2 Corintios 8:2-3). Pablo entonces explica en los versículos 13 y 14 que no está pidiendo que los corintios dieran para que otras iglesias (Macedonia) estuvieran cómodas (holgura) mientras que los corintios estuviera incómodas (estrechez), sino para que haya igualdad, “para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos (Macedonia - Jim Massey), para que también la abundancia de ellos (Macedonia) supla la necesidad vuestra, para que haya igualdad” (2 Corintios 8:14). En todo este pasaje, los “ellos” son las iglesias de Macedonia y Pablo está utilizando repetidamente su ejemplo para animar la ofrenda de los corintios. Sin embargo, los hermanos que prohíben quieren entender que los “ellos” son los santos en Jerusalén para encajar el falso patrón que inventaron. Mateo 19:6: “Lo que Dios juntó, no lo separe el hombre”. Los hermanos que divorcian el evangelismo de la benevolencia y que también divorcian a la iglesia del Señor en dos grupos en contra de la obra de la iglesia. Hay más insultos y odios de este divorcio que de cualquier divorcio de matrimonio civil y Dios aborrece “el que siembre discordia entre hermanos” (Proverbios 6:19).”*

RESPUESTA: La objeción de Jim Massey, aunque vehemente en tono y aderezada con citas emocionales, comete errores fundamentales de interpretación, tanto exegéticos como contextuales. Su lectura de 2 Corintios 8:13-14, según la cual los “ellos” del pasaje se refieren a las iglesias de Macedonia, no sólo tergiversa el argumento de Pablo, sino que omite la identidad inequívoca de los destinatarios de la colecta, revelada en los propios textos que Massey pretende reinterpretar.

Comencemos por lo central. En 2 Corintios 8 y 9, Pablo está exhortando a los corintios a completar la colecta que ya habían comenzado un año antes (cf. 2 Corintios 8:10; 9:1-5). Esta colecta no era para las iglesias de Macedonia, como Massey pretende, sino para “los santos” necesitados en Jerusalén. Esto lo afirma explícitamente el mismo apóstol en Romanos 15:25-26 y 1 Corintios 16:1-3, pasajes

que, por su cercanía cronológica y temático-funcional, sirven como contexto directo de esta exhortación. No se puede leer 2 Corintios 8 aislado de estos textos.

Cuando Pablo dice en 2 Corintios 8:13-14: “no para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez, sino para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos”, la expresión “otros” y “ellos” no se refiere a Macedonia. La iglesia de Macedonia no era la destinataria de la ayuda; era el ejemplo. De hecho, Pablo los presenta como quienes, a pesar de su propia “profunda pobreza” (v. 2), suplicaron participar en esta ofrenda para los necesitados. ¿Cómo puede Massey sostener que Pablo pretendía aliviar a los macedonios con la colecta, si el propio texto afirma que ellos fueron quienes la iniciaron y lo hicieron más allá de sus fuerzas?

Pablo está usando la generosidad macedonia como ejemplo para los corintios, no como justificación para que estos los ayuden. El pasaje no dice que la escasez está en Macedonia y que los corintios deben socorrerlos. Al contrario, muestra que Macedonia, aun estando en necesidad, dio generosamente para los pobres en Jerusalén. Por tanto, los “ellos” cuya escasez debía ser suplida por la abundancia corintia son los mismos santos en Jerusalén que también fueron objeto de la generosidad macedonia. La comparación no es entre Corinto y Macedonia como sujetos de ayuda, sino entre ambas regiones como participantes en una misma causa: el alivio de los santos pobres en Jerusalén.

Ignorar esto es dismantelar todo el argumento apostólico. En ningún punto Pablo dice que Macedonia sería beneficiaria de la colecta corintia. La lógica de Massey no sólo contradice el flujo del texto, sino que se opone a la intención explícita de la carta. Además, sugiere una especie de reciprocidad mecánica entre iglesias, “hoy tú ayudas, mañana yo te ayudo”, que Pablo nunca autoriza ni ejemplifica en el Nuevo Testamento. La “ἰσότητι” (igualdad) que menciona Pablo no es un principio de redistribución sistemática entre iglesias, sino un llamado a compartir en tiempo de necesidad, según la capacidad de cada uno. Es una equidad funcional, no estructural.

Respecto a la frase: “Lo que Dios juntó, no lo separe el hombre”, Massey vuelve a citar Mateo 19:6 fuera de contexto, adjudicándole un uso eclesiástico que no tiene justificación bíblica. Esta declaración del Señor se refiere exclusivamente al matrimonio, no a categorías de la obra eclesial. Usar este texto para condenar a quienes distinguen entre evangelismo y benevolencia, como si fuera una especie de divorcio teológico, es torcer gravemente la Escritura para fines polémicos. De hecho, quien hace esa separación es el propio Espíritu Santo, al dar a cada obra su contexto, su propósito, sus instrucciones y su marco de ejecución. Los fondos para los predicadores se enviaban de forma directa, continua, y como parte del ministerio del evangelio (cf. Filipenses 4:15-16; 1 Corintios 9); la ayuda a los necesitados se

recogía por ocasión, y se canalizaba para suplir una necesidad puntual (cf. Hechos 11:27-30; 2 Corintios 8:1-4). Massey está a la defensa de un “matrimonio” que jamás ha existido. Dios nunca juntó, como matrimonio a la benevolencia y al evangelismo. Esa comparación es una falsa analogía.

Finalmente, Massey cierra con una acusación grave: que quienes no aceptan su visión están sembrando discordia entre hermanos, provocando más daño que los divorcios civiles. Esta acusación no sólo es ofensiva, sino profundamente injusta. No hay división donde hay fidelidad a la palabra de Dios. Si la doctrina apostólica establece límites claros entre distintas funciones de la iglesia, como lo hace, entonces quienes sostienen y enseñan esa distinción están obedeciendo, no dividiendo. No es discordia insistir en seguir el patrón divino. Discordia es introducir prácticas para las cuales no hay ejemplo, ni mandamiento, ni implicación bíblica, y luego acusar de legalismo a quienes piden que se respete la autoridad de Cristo.

Entonces, el texto de 2 Corintios 8 no habla de Macedonia como destinataria, sino como ejemplo. Los que sufren escasez son los santos en Jerusalén. La igualdad que Pablo busca no es entre iglesias ricas y pobres en sentido permanente, sino entre hermanos en necesidad y hermanos con capacidad. Massey, al reinterpretar arbitrariamente los pronombres del pasaje y tergiversar su estructura, se aleja del contexto bíblico para promover una cooperación intereclesiástica que nunca existió en la iglesia del primer siglo.

JM: *“EL PRUEBALOTODO NO PRUEBA NADA. Romanos 15:26: Según la lógica de los hermanos que prohíben, los individuos (pobres entre los santos de Jerusalén) no pueden autorizar la iglesia como iglesia. Los hermanos que prohíben dividen la iglesia según su distinción artificial entre textos que autorizan los actos de iglesias y textos que autorizan los actos como individuos. A menos que la iglesia como tal esté autorizado para hacer una cosa, dicen que es pecaminoso para la iglesia hacerlo, aunque todos los miembros individuales lo pueden hacer. Pero aquí, en su "patrón", donde quieren probar como una iglesia puede enviar fondos a otra iglesia sin pecar, su texto pruébalotodo trata de individuos y no de la iglesia como tal. La misma lógica torcida de ellos de individuo contra iglesia los descubre como maestros de capricho.”*

RESPUESTA: La objeción de Jim Massey gira en torno a un tema delicado y muy discutido, la distinción entre lo que está autorizado para el individuo cristiano y lo que está autorizado para la iglesia como colectividad organizada. Su crítica, sin embargo, descansa sobre una serie de malentendidos exegéticos, confusiones conceptuales y una carga retórica que suplanta la precisión bíblica con sarcasmo.

Massey afirma que los que defendemos límites bíblicos para las acciones colectivas de la iglesia “dividimos artificialmente” entre textos que autorizan a individuos y textos que autorizan a iglesias, y que, en el caso de Romanos 15:26, esta distinción

nos deja sin base, porque “el texto trata de individuos, y no de la iglesia como tal”. Esta conclusión es profundamente equivocada.

Veamos lo que dice Romanos 15:26, “Porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén.” Este texto no menciona personas individuales por nombre, ni describe a creyentes actuando cada uno por su cuenta. Pablo atribuye la acción de contribuir a Macedonia y Acaya, que son regiones geográficas. Pero evidentemente no está hablando de los terrenos, sino de las iglesias en esas regiones. Esto lo deja explícito en 2 Corintios 8:1, donde dice: “Asimismo, hermanos, os hacemos saber la gracia de Dios que se ha dado en las iglesias de Macedonia.” Y en 2 Corintios 8:4, añade, “Nos rogaron con muchos ruegos que les concediésemos el privilegio de participar en este servicio para los santos.” Este ruego no fue de individuos actuando por cuenta propia, sino de iglesias organizadas. En efecto, en el mismo contexto (cf. 2 Corintios 8:18-23), Pablo habla del envío de mensajeros “de las iglesias”, que eran acompañantes de confianza para llevar la ofrenda con transparencia. Todo en el pasaje apunta a una actividad colectiva, administrada, planificada, y ejecutada por las iglesias locales, no por individuos actuando al margen. Por tanto, Massey se equivoca al afirmar que Romanos 15:26 “trata de individuos y no de la iglesia como tal”. El texto, si bien no usa la palabra “iglesia”, habla de la acción de comunidades de cristianos (iglesias) organizadas en regiones específicas, contribuyendo al sustento de los pobres entre los santos de Jerusalén. Lo que valida esa interpretación es el testimonio paralelo y explícito de 2 Corintios 8 y 9, donde se detalla el mismo evento.

Ahora, vayamos a la raíz de la crítica, la supuesta “lógica torcida” de distinguir entre lo que puede hacer el individuo cristiano y lo que puede hacer la iglesia como cuerpo. Lejos de ser un capricho o un legalismo, esta distinción está firmemente establecida en el Nuevo Testamento. Por ejemplo, en 1 Timoteo 5:16, Pablo escribe: “Si algún creyente o alguna creyente tiene viudas, que las mantenga, y no sea gravada la iglesia, a fin de que haya lo suficiente para las que en verdad son viudas.” Aquí la distinción es clarísima. Un cristiano individual puede ayudar a una viuda, incluso debe hacerlo. Pero la iglesia como iglesia no debe asumir esa responsabilidad si hay familia que puede suplirla. ¿Es esto una “lógica torcida”? No, es una distinción inspirada por el Espíritu Santo, que muestra que hay obras buenas que el cristiano puede realizar a título personal, pero que no forman parte del encargo funcional de la iglesia organizada. Así también, un cristiano puede invitar a un grupo a su casa para una comida común, pero 1 Corintios 11:22 muestra que la iglesia no está autorizada a convertir la cena del Señor en una comida ordinaria. Lo que es lícito en lo privado no siempre lo es en lo congregacional. Massey se burla al decir que nuestra lógica nos deja con un “texto pruébalotodo que no prueba nada”, pero lo que realmente se revela aquí es su incomodidad ante la necesidad de atenerse al patrón revelado. No se trata de buscar textos que “lo prueben todo”, sino de reconocer que la autoridad bíblica no se fundamenta en el entusiasmo cooperativo,

sino en el ejemplo divino. Y el ejemplo es claro, las iglesias recogieron ofrendas, las iglesias las enviaron mediante mensajeros escogidos, y los destinatarios fueron hermanos en necesidad, no otras iglesias receptoras y distribuidoras, ni juntas de fondos permanentes.

La distinción entre lo que está autorizado para el individuo y lo que está autorizado para la iglesia no es un invento moderno ni una carga legalista. Es una enseñanza del Nuevo Testamento. Romanos 15:26, junto con 2 Corintios 8 y Hechos 11, no muestran a individuos actuando solos, sino a iglesias locales cumpliendo con su deber espiritual. Y si respetamos la autoridad de Cristo, haremos lo que ellas hicieron, sin añadir, sin quitar, y sin ridiculizar la fidelidad con ironías mal fundadas.

JM: *“Hechos 11:29: Según la lógica de los hermanos que prohíben, los discípulos no pueden autorizar la iglesia como tal a actuar. Lo mismo de Romanos 15:26 sucede con Hechos 11:29, pero aquí el grupo que envía los fondos no se le llama "iglesia" sino "discípulos". Una persona normal y justo con la Biblia puede entender que la iglesia puede enviar fondos a otra iglesia a base de estos dos textos, pero los hermanos que prohíben no son in normales ni justos, sino que su propia lógica equivocada los obliga a descartar este texto como prueba. Son ellos que insisten en buscarle los cuatro patas al gato. Aquí quedaron cortos.”*

RESPUESTA: La objeción de Jim Massey respecto a Hechos 11:29 revela nuevamente una serie de malentendidos exegéticos, agravados por un tono sarcástico que, lejos de reforzar su argumento, evidencia una falta de rigor en el tratamiento del texto bíblico. Massey sostiene que, como el pasaje no usa la palabra iglesia sino discípulos, entonces aquellos que defendemos la necesidad de un patrón bíblico explícito para el envío de fondos de parte de una iglesia a los santos necesitados de otras congregaciones, no podemos usar este texto como base para esa ayuda. Sin embargo, esta afirmación descansa sobre una falsa dicotomía, una confusión entre lenguaje colectivo e identidad congregacional, y una superficialidad hermenéutica que debe corregirse. El pasaje en cuestión dice: “Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo.” (Hechos 11:29-30) Es cierto que el texto no usa la palabra iglesia en estos versículos específicos, pero tampoco es cierto que esté hablando de discípulos actuando en calidad de individuos. El contexto inmediato deja claro que este evento ocurre en Antioquía, donde se había formado una iglesia local plenamente organizada. De hecho, el versículo anterior (v. 26) dice: “Y se congregaron allí todo un año con la iglesia, y enseñaron a mucha gente; y a los discípulos se les llamó cristianos por primera vez en Antioquía.” Así que, en el propio flujo narrativo, Lucas ya nos ha dicho que estamos hablando de una iglesia reunida y enseñada, cuya membresía son precisamente esos “discípulos” que aparecen en el versículo 29. Por tanto, no hay oposición alguna entre “discípulos” e “iglesia”; los discípulos son la iglesia, actuando como iglesia. La Escritura, como

ocurre con frecuencia, emplea distintos términos para referirse a la misma comunidad de santos. Por ejemplo, en Hechos 6, el problema de la distribución diaria afecta a las “viudas” dentro del grupo de “los discípulos”, y la solución involucra a “la multitud de los discípulos” (v. 2), lo cual claramente es una referencia a la congregación.

Massey pretende que, al no aparecer la palabra “iglesia” en Hechos 11:29, se invalidara cualquier acción eclesial. Pero con esa lógica, tampoco podríamos decir que hubo una iglesia en Jerusalén en Hechos 2:41-42, porque allí se habla de “los que recibieron su palabra”, “todos los creyentes”, “los que habían creído”, y no se menciona *ekklēsia* sino hasta Hechos 5:11. ¿Negaremos entonces que Hechos 2 describe la iglesia? Por supuesto que no. Porque es el contexto el que define la identidad del grupo, no una sola palabra mágica. Del mismo modo, los “discípulos” de Antioquía que determinaron enviar ayuda a los hermanos en Judea eran la iglesia de Antioquía, actuando como tal. El hecho de que la ayuda fue enviada a los “ancianos” de las iglesias en Judea (v. 30) confirma que se trataba de una ayuda entre congregaciones y no entre individuos particulares.

Massey dice que “una persona normal y justa con la Biblia puede entender” que esto prueba que una iglesia puede enviar fondos a otra iglesia. En realidad, es exactamente eso lo que enseñamos quienes buscamos seguir el patrón bíblico: sí hay autoridad para que una iglesia envíe ayuda a otra iglesia, pero sólo en el contexto de benevolencia limitada a necesidad puntual entre santos. Lo que Massey no puede probar, y lo que intenta forzar aquí, es que estos textos autoricen a una iglesia a enviar fondos a otra para que ésta redistribuya recursos permanentemente, o administre evangelismo, u opere como “iglesia patrocinadora”. Eso no lo dice Hechos 11, ni Romanos 15, ni 2 Corintios 8-9, ni ningún otro texto. De hecho, lo que sí vemos es que la ayuda siempre fluye hacia el punto de necesidad, no hacia un centro de poder. La iglesia que tiene recursos ayuda directamente a la iglesia que los necesita, a través de sus ancianos, en un contexto definido por la urgencia y la fraternidad, no por la cooperación institucionalizada.

Decir que quienes defendemos esta distinción “buscamos los cuatro pies al gato” es una burla que no sustituye la evidencia. No se trata de buscar distinciones artificiales, sino de respetar las que el Espíritu Santo reveló. Si Dios distingue entre lo que puede hacer el individuo y lo que puede hacer la iglesia (cf. 1 Timoteo 5:16), entre el envío directo y el institucional, entre la benevolencia temporal y la obra permanente del evangelismo, entonces es sabio y necesario seguir ese modelo, no ridiculizarlo.

Hechos 11:29-30 sí es un texto normativo que demuestra que una iglesia puede enviar fondos a otra iglesia en caso ayudar santos necesitados. Pero también demuestra que la iglesia que recibe debe ser la iglesia necesitada, no una iglesia

intermediaria, ni mucho menos rica. Y sobre todo, confirma que el uso de términos como “discípulos” e “iglesia” no es excluyente, sino intercambiable, cuando el contexto indica que se trata de una congregación actuando para realizar su obra. Es Massey, no los defensores del patrón bíblico, quien quedó corto, no por falta de inteligencia, sino por querer ajustar el texto sagrado a su sistema de cooperación sin patrón.

JM: *“OTROS Y VOSOTROS. 2 Corintios 8:13: Igualdad según el contexto trata de que las iglesias de Macedonia y la de Corinto dieran lo que es justo. A la mención de Pablo de igualdad aquí, generalmente se le da uno de los siguientes cuatro significados: (1) igualdad económica según el comunismo; (2) el compartir de los gentiles en lo espiritual de los judíos resultará en el compartir de los judíos en lo material de los Gentiles; (3) que Macedonia y Corinto comparten de manera mutua el costo de contribución para Jerusalén para que ninguno de ellos (Macedonia y Corinto) tenga estrechez mientras que el otro tenga holgura; (4) el patrón de los hermanos que prohíben que cuando una iglesia envíe fondos a otra iglesia para benevolencia, que tiene que resultar en la libertad mutua de necesidad.”*

RESPUESTA: La afirmación de Jim Massey sobre 2 Corintios 8:13, y su esfuerzo por delimitar sus posibles significados, parte de un marco hermenéutico equivocado. Al clasificar los posibles sentidos de “igualdad” (ισότης) en ese versículo, no sólo caricaturiza el entendimiento bíblico de quienes defendemos un patrón divino en el uso de los fondos congregacionales, sino que presenta como opciones válidas algunas interpretaciones ajenas al contexto inmediato y al propósito de Pablo en esta sección de su carta.

Pablo escribe: “Porque no digo esto para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez, sino para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos, para que también la abundancia de ellos supla la necesidad vuestra, para que haya igualdad.” (2 Corintios 8:13-14) Ahora bien, analicemos brevemente las cuatro “opciones” que Massey propone:

(1) Igualdad económica según el comunismo. Esta interpretación es descartada de inmediato, no solo por quienes defendemos límites bíblicos a la cooperación institucional, sino por la mayoría de los intérpretes serios del texto. Pablo nunca enseña que la iglesia deba nivelar económicamente a todos los santos. La “igualdad” en cuestión no es una ideología política, sino una equidad funcional y puntual frente a necesidades reales. La ayuda recíproca entre hermanos no convierte la iglesia en una comuna, ni destruye la autonomía o la propiedad privada (cf. Hechos 5:4).

(2) El compartir de los gentiles en lo espiritual de los judíos resultará en el compartir de los judíos en lo material de los gentiles. Este principio aparece más claramente en Romanos 15:27, donde Pablo escribe: “porque si los gentiles han sido hechos participantes de sus bienes espirituales, deben también ellos ministrarles de los materiales.” No obstante, este principio complementa, pero no define, lo que Pablo dice en 2 Corintios 8:13-14. Allí el tema central no es el intercambio espiritual-

material entre judíos y gentiles, sino la exhortación concreta a dar con generosidad para suplir una necesidad actual. Pablo no está desarrollando un argumento teológico-ético como en Romanos, sino un llamado práctico, dirigido a los corintios, motivado por el ejemplo de los macedonios.

(3) Que Macedonia y Corinto comparten de manera mutua el costo de contribución para Jerusalén para que ninguno de ellos (Macedonia y Corinto) tenga estrechez mientras que el otro tenga holgura. Este es el núcleo del error de Massey. Él insiste, como en sus argumentos anteriores, en que los “ellos” de 2 Corintios 8:14 se refieren a las iglesias de Macedonia, y que la “igualdad” consiste en que ni Corinto ni Macedonia queden en necesidad mientras colaboran para ayudar a Jerusalén. Pero esta lectura es totalmente insostenible por tres razones:

1. Pablo ya dijo que las iglesias de Macedonia estaban en “prueba de tribulación” y en “profunda pobreza” (v. 2), y aun así dieron más allá de sus fuerzas (v. 3). Si Corinto debe ahora “suplir su necesidad”, ¿por qué Pablo los presenta como ejemplo, no como objeto de ayuda? El contexto deja claro que la necesidad no está en Macedonia, sino en los pobres entre los santos en Jerusalén (cf. Romanos 15:26). Es a ellos a quienes Macedonia ayuda; y es para ellos que Pablo quiere que Corinto también participe.
2. El texto dice: “la abundancia vuestra supla la necesidad de ellos”, no que la abundancia de Corinto supla la escasez de Macedonia, sino de los necesitados que están al centro de esta colecta, es decir, los santos en Jerusalén.
3. Pablo está haciendo un llamado a la equidad, no entre las iglesias donantes, sino entre estas y los hermanos necesitados en otra región. Lo que desea es que ninguna necesidad quede sin atender, si hay hermanos con abundancia que pueden socorrer.

(4) El patrón de los hermanos que prohíben que cuando una iglesia envíe fondos a otra iglesia para benevolencia, tiene que resultar en la libertad mutua de necesidad. Aquí Massey intenta ridiculizar una interpretación que, lejos de ser una invención, es una aplicación lógica y fiel del principio que Pablo expone. Lo que se enseña no es que debe haber un “intercambio” constante de necesidades entre iglesias, sino que la ayuda entre congregaciones debe limitarse a contextos de necesidad real, no institucionalizarse como un sistema de cooperación permanente. La “igualdad” a la que se refiere Pablo es la libertad mutua de necesidad: hoy tú puedes ayudar a otros, mañana otros te ayudarán a ti, si llega el caso. Pero la ayuda no debe crear dependencia, ni sustituir el trabajo y la responsabilidad de cada iglesia local.

La ironía con la que Massey se expresa, refiriéndose a los defensores del patrón bíblico como “los hermanos que prohíben”, intenta desacreditar por burla lo que no puede refutar por Escritura. Pero el principio que defendemos no es una prohibición arbitraria, sino la afirmación humilde y reverente de que cada acción congregacional

debe estar autorizada por la palabra de Dios. Y el único patrón que vemos en el Nuevo Testamento respecto a la ayuda entre iglesias es este:

- La necesidad es local y específica.
- La ayuda es ocasional, no continua.
- La iglesia que da lo hace voluntariamente.
- La iglesia que recibe lo hace porque tiene necesidad real.
- No hay iglesia intermediaria que redistribuya fondos en nombre de otras.

Por tanto, la “igualdad” de 2 Corintios 8:13-14 no implica comunismo, no implica reciprocidad estructural entre Corinto y Macedonia, y sí implica que una iglesia ayuda a otra iglesia en necesidad, para que ninguna tenga que sufrir carencia, si hay hermanos dispuestos a compartir lo que tienen. Así, lejos de refutar nuestra posición, el texto confirma que el patrón de ayuda entre iglesias es simple, funcional, temporal y fraternal, exactamente lo que hemos sostenido desde el principio.

JM: *“Dicen que la igualdad en el presente texto trata de la libertad mutua de necesidad entre Corinto y Jerusalén. Pero para ellos sacar a flote el (4) como "patrón", tienen que ser la única alternativa correcta, o sea, que las otras tres no son interpretaciones posibles según el contexto. Pero no es así, sino que el mismo contexto hunde su "patrón". El pasaje empieza con el relato de Pablo de la ofrenda de las iglesias de Macedonia (vers. 1). Entonces Pablo usa los pronombres "ellos" y "su" nueve veces en referencia clara a las iglesias de Macedonia y su ofrenda. Entonces, comenzando con el versículo 6, introduce el "vosotros" para referirse a los Corintios y se refiere a ellos como "vosotros" nueve veces. Por lo tanto, se acumula un gran cantidad de "ellos" y "vosotros" antes del versículo 13 y ninguno se refiere a Jerusalén sino a Macedonia y Corinto. Por lo tanto, cuando Pablo dice, "Porque no digo esto para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez, sino para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos, para que también la abundancia de ellos supla la necesidad vuestra, para que haya igualdad" (2 Corintios 8:13-14). Hay que usar la regla más básica de la interpretación - que el contexto explique quiénes son los "otros" y quiénes son los "vosotros". Los "otros" según el versículo 8 son los de Macedonia. Pablo está explicando que no quiere que los Corintios ofrenden con estrechez mientras que los de Macedonia ofrenden con holgura, sino con igualdad; que la abundancia de los Corintios suplan "en este tiempo" la falta de abundancia en Macedonia ya que éstos sufren de "profunda pobreza" y que más tarde, puede que los Macedonia cambian de circunstancias, se viran las mesas, y sea Macedonia que suple las necesidades de Corinto, y que haya igualdad, o sea, compartir de manera mutua la ofrenda para que ninguna iglesia que ofrenda sea agravada por ayudar a otros. El significado (3) es el único que cuadra con el contexto si permitimos que el contexto explique el texto. De no ser así, se trata de violentar el texto para colar un prejuicio humano, montar un "patrón" de los hombres y, como consecuencia, dividir la iglesia por medio de doctrinas equivocadas.”*

RESPUESTA: La interpretación que Jim Massey hace de 2 Corintios 8:13-14, según la cual los pronombres “ellos” y “vosotros” deben necesariamente referirse a Macedonia y Corinto, y que la “igualdad” consiste en una especie de reparto

equilibrado entre iglesias contribuyentes, es una exégesis que, aunque pretende apoyarse en el flujo gramatical del pasaje, ignora el hilo temático de la sección y distorsiona la intención pastoral de Pablo. Peor aún, esta lectura fuerza el texto para adaptarlo a un sistema cooperativo de redistribución intereclesial que no sólo no aparece en el contexto, sino que contradice la razón explícita de la colecta.

Comencemos por reconocer lo que es correcto: en los versículos 1-5, Pablo sí habla de las iglesias de Macedonia y alaba su generosidad en medio de “gran prueba de tribulación” y “profunda pobreza” (v. 2). También es cierto que a partir del versículo 6 y en adelante, el apóstol cambia el enfoque y se dirige a los corintios (“vosotros”), animándolos a completar su parte en la colecta. Hasta ahí, la observación de Massey es legítima. Pero el problema comienza cuando pretende extender esa identificación rígida de pronombres hasta los versículos 13-14, pasando por alto el cambio de foco temático que ocurre a partir del versículo 9. Desde ese punto, Pablo ya no está describiendo el ejemplo macedonio como objeto de ayuda, sino como modelo de entrega. Lo que está en el centro ahora es la necesidad de los santos en Jerusalén, y la obligación moral y espiritual de Corinto, como de todas las iglesias gentiles, de compartir sus recursos con los hermanos pobres en Judea. Esto es lo que se afirma con claridad en Romanos 15:25-27, donde Pablo, hablando del mismo evento, dice: “Porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén. [...] Porque si los gentiles han sido hechos partícipes de sus bienes espirituales, deben también ellos ministrarles de los materiales.” El principio que domina todo el capítulo 8 de 2 Corintios no es que Macedonia y Corinto están colaborando mutuamente para costear una obra común en términos de igual peso económico. El principio es que las iglesias con abundancia deben ayudar a los hermanos necesitados, y que en este caso concreto, los necesitados están en Jerusalén. La “igualdad” de la que habla Pablo no es entre donantes, sino entre quienes tienen en abundancia y quienes padecen necesidad. El texto dice: “para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la escasez de ellos.” Y luego añade: “para que también la abundancia de ellos supla la necesidad vuestra.” Ahora bien, si Pablo estuviera hablando de Macedonia como los “ellos”, esto sería un sinsentido. ¿Por qué? Porque Pablo ya dijo que Macedonia no tiene abundancia, sino “profunda pobreza” (v. 2). ¿Cómo se puede hablar de que “la abundancia de Macedonia” supla la necesidad de Corinto, si precisamente Pablo los acaba de presentar como iglesia pobre? El razonamiento de Massey es contradictorio: quiere que veamos a Macedonia como objeto de ayuda, y a la vez como ejemplo de generosidad “más allá de sus fuerzas”.

Además, Pablo no usa aquí el futuro como simple predicción económica (“puede que después se viren las mesas”, como dice Massey), sino como expresión del principio de reciprocidad en tiempos de necesidad: cuando uno tiene, da; cuando no tiene, recibe. Pero el centro de la necesidad, en esta ocasión específica, es Jerusalén, no Macedonia.

En cuanto a los pronombres, Massey se apoya excesivamente en el conteo superficial. Sí, los “ellos” en los primeros versículos son los macedonios. Pero los pronombres en griego, al igual que en español, pueden cambiar de referente dependiendo del giro temático del discurso. El hecho de que Pablo use “ellos” y “vosotros” en los versículos 13-14 no obliga gramaticalmente a concluir que “ellos” todavía se refiere a Macedonia. El lector atento notará que en el versículo 9, Pablo ya ha introducido un giro teológico apelando al ejemplo de Cristo y, con ello, ha desplazado el foco de la narración de lo que hicieron otros, hacia lo que deben hacer los corintios. A partir de ahí, la necesidad vuelve a enfocarse en los santos de Jerusalén (tema que ocupa también el capítulo 9 entero).

Massey dice que si no aceptamos su lectura, “violamos el texto para colar un prejuicio humano”. Pero lo que realmente viola el texto es tratar a los pronombres como si fueran fórmulas matemáticas aisladas de su contexto retórico, temático y teológico. Lo que Massey está haciendo, en rigor, es colar un patrón que permita justificar estructuras cooperativas y redistribución entre iglesias, un patrón que nunca aparece en la práctica apostólica. Pablo nunca organizó a las iglesias para ayudarse unas a otras en tareas evangelísticas; nunca pidió fondos para una iglesia rica en un tiempo de estabilidad; nunca estructuró una mutualidad intereclesial para “compartir gastos”. Todo lo contrario: las iglesias ayudaban a los necesitados entre los santos, y esa ayuda era ocasional, directa, voluntaria, y con transparencia.

Entonces, el argumento de Massey fracasa por múltiples razones: Malinterpreta el flujo temático del pasaje. Presume una rigidez gramatical que el griego no exige. Contradice el contexto más amplio de la colecta en Romanos 15 y 1 Corintios 16. Ignora que Macedonia no era objeto de ayuda, sino ejemplo de generosidad. Introduce una visión cooperativa entre iglesias que Pablo nunca enseñó ni practicó.

Así, lo que Massey presenta como “la única interpretación que cuadra con el contexto” no es sino un forzamiento del texto bíblico al molde de su sistema. La “igualdad” de Pablo no se refiere al equilibrio entre iglesias donantes, sino a una equidad de carga frente a la necesidad de los santos pobres en Jerusalén. Este es el patrón que revela el Espíritu, y fuera de este, toda cooperación intereclesial carece de fundamento divino.

JM: *“LA PROFUNDA POBREZA. 2 Corintios 8:1-2: La profunda pobreza de las iglesias de Macedonia no cuadra con el patrón de los hermanos que prohíben, de que sólo una iglesia con abundancia puede dar a una iglesia pobre. La única manera en que estos hermanos permiten que una iglesia coopere con otra iglesia en benevolencia es si la iglesia que envíe tenga abundancia y la iglesia que recibe tenga una emergencia temporera. Nada de eso era cierto cuando Macedonia envió fondos a Jerusalén. En vez de abundancia, había profunda pobreza. Si vamos al caso, la necesidad de Jerusalén no era más crítico que la de Macedonia. No se dice de Jerusalén que había "profunda pobreza" sino "lo que a los santos falta" (2 Corintios 9:12), "los pobres entre los santos" (Romanos 15:26), "este servicio para los*

santos" (2 Corintios 8:4) y "ofrenda para los santos" (1 Corintios 16:1). De que había pobres entre los hermanos en Jerusalén indica que algunos no eran pobres y podían ayudar a sus hermanos como en Hechos 2 al 6. Pero la condición de las iglesias de Macedonia (no algunos individuos) era de profunda pobreza. La rogativa de Pablo no se basa en quién era menos pobre y quién más pobre sino en la deuda espiritual de los gentiles con los judíos y de mejorar las relaciones entre estos dos grupos de cristianos (Romanos 15:27). La contribución a Jerusalén de ninguna forma certifica el patrón anti de iglesias con abundancia enviado dinero a iglesias con una emergencia temporera."

RESPUESTA: La objeción de Jim Massey respecto a la "profunda pobreza" de las iglesias de Macedonia en 2 Corintios 8:1-2 refleja nuevamente una lectura que, aunque apasionada, falla en su comprensión del principio bíblico que regula la ayuda de una iglesia a otra. Massey pretende que si las iglesias macedonias dieron mientras estaban en pobreza, entonces queda invalidado el principio, que defendemos con base bíblica, de que la iglesia que suple debe tener capacidad (abundancia), y la que recibe debe tener necesidad (escasez). Pero esta conclusión es precipitada, confusa y, sobre todo, injusta con el propio texto que cita.

El pasaje dice: "Asimismo, hermanos, os hacemos saber la gracia de Dios que se ha dado a las iglesias de Macedonia; que en grande prueba de tribulación, la abundancia de su gozo y su profunda pobreza abundaron en riquezas de su generosidad. Porque doy testimonio de que con agrado han dado conforme a sus fuerzas, y aun más allá de sus fuerzas." (2 Corintios 8:1-3) Ahora bien, ¿qué demuestra este texto? Que la generosidad no siempre brota de la abundancia material, sino del gozo espiritual. Las iglesias de Macedonia dieron más allá de sus fuerzas, es decir, por encima de su capacidad normal, lo que exalta su disposición, no establece una norma. El ejemplo de Macedonia no constituye un patrón universal obligatorio, sino una excepción inspiradora. No fue Pablo quien les pidió dar en esa condición; fueron ellos quienes, dice el versículo 4, "pues nos suplicaron con insistencia que les concediéramos el privilegio de ofrendar para los cristianos de Jerusalén."¹ Pablo no les exigió la ofrenda. No organizó una estructura de ayuda "entre pobres". De hecho, si se tratase de establecer un patrón obligatorio, tendríamos que exigir que todas las iglesias den más allá de sus fuerzas, lo cual sería absurdo y antiético. El principio que sí se presenta como patrón normativo lo hallamos en 2 Corintios 8:12-14: "Porque si primero hay la voluntad dispuesta, será aceptada según lo que uno tiene, no según lo que no tiene. [...] no para que haya para otros holgura, y para vosotros estrechez, sino para que en este tiempo, con igualdad, la abundancia vuestra supla la necesidad de ellos..." Este es el principio que Massey omite o desvirtúa, la ayuda no debe llevar a estrechez a quien la da. Es decir, el patrón no prohíbe dar si hay pobreza, pero no obliga a hacerlo; y cuando se da, debe

¹ Nueva Biblia al Día. II edición, 2008. Traducción moderna y accesible de las Sagradas Escrituras, revisada por expertos de la Sociedad Bíblica Internacional (SBI) y publicada en español en septiembre de 2008 por Grupo Nelson.

ser “según lo que uno tiene”. La iglesia con abundancia ayuda a la que tiene necesidad, y si alguna vez se invierten los papeles, puede darse el auxilio en sentido contrario. Lo que Macedonia hizo fue una expresión sublime de amor cristiano, no una norma que destruye la lógica del patrón. No porque Macedonia haya actuado con generosidad en su pobreza, ahora toda iglesia pobre debe hacerlo también, ni mucho menos se justifica que las iglesias formen redes cooperativas entre sí sin distinción de necesidad real.

Respecto a la condición de Jerusalén, Massey argumenta que si no se les llama “profundamente pobres”, entonces su necesidad no era mayor que la de Macedonia. Pero esta comparación es falaz. En primer lugar, Pablo nunca califica la necesidad de Jerusalén en los mismos términos emocionales que la entrega de Macedonia, porque su propósito es distinto: no está exaltando la miseria de Jerusalén, sino la virtud de Macedonia. Lo que sí sabemos es que los santos en Jerusalén eran pobres, lo suficiente como para motivar la movilización de varias iglesias gentiles en su auxilio:

- “los pobres entre los santos” (Romanos 15:26),
- “la necesidad de ellos” (2 Corintios 8:14),
- “este servicio para los santos” (2 Corintios 9:1,12),
- “ofrenda para los santos” (1 Corintios 16:1).

Aun si algunos en Jerusalén no eran pobres, eso no invalida el patrón, porque la ayuda no se destinó a los que tenían, sino a los que les faltaba. No se ayudó a “Jerusalén como estructura”, sino a los santos necesitados en Jerusalén. Lo mismo pasa hoy, una iglesia puede tener miembros con diferentes niveles de ingreso, pero si algunos de sus miembros sufren necesidad verdadera, y la iglesia no tiene capacidad de suplirla sola, otra iglesia puede ayudarla, temporalmente y con propósito definido.

Massey también menciona que el verdadero motivo de la colecta era la reconciliación entre judíos y gentiles, según Romanos 15:27. Sin embargo, esto no excluye la necesidad material como causa real. Es cierto que Pablo ve la contribución como un gesto de gratitud espiritual, pero eso no anula la necesidad material que la provocó. Son dos motivos que coinciden, uno teológico (unidad entre judíos y gentiles), y otro práctico (alivio de los pobres). No hay contradicción, sino convergencia. Pero aun así, esa dimensión espiritual no convierte la colecta en una ofrenda simbólica entre iglesias gentiles sin distinción de pobreza. El destinatario sigue siendo el mismo, los pobres entre los santos en Jerusalén (cf. Romanos 15:26), no las iglesias contribuyentes.

Finalmente, Massey afirma que nuestro “patrón” (una iglesia con abundancia ayudando a otra iglesia con necesidad temporal) queda invalidado por el ejemplo

macedonio. Pero esto es como decir que porque un enfermo dio sangre para salvar a otro enfermo, entonces ya no importa si el donante tiene buena salud. La norma sigue siendo válida, el que tiene debe ayudar al que no tiene. Si alguien ayuda en su necesidad, eso no destruye el patrón; lo eleva en amor, pero no en estructura.

El caso de Macedonia no destruye el patrón, sino que lo confirma. Pablo nunca ordenó a las iglesias en pobreza que ayudaran a otras iglesias en pobreza. Lo que sucedió en Macedonia fue un acto voluntario, extraordinario, y profundamente conmovedor, que no altera la norma general, que una iglesia con recursos puede y debe ayudar a otra iglesia que sufre necesidad, y que esa ayuda debe ser proporcional, voluntaria, temporal, y orientada a la necesidad. Ninguna parte del texto autoriza que iglesias sin necesidad funcionen como centros de distribución, ni que la benevolencia se institucionalice en estructuras cooperativas. En todo caso, el ejemplo macedonio destaca la virtud del corazón cristiano, pero no autoriza un patrón que Pablo jamás enseñó.

JM: *“LA PLANIFICACION ES DEL DIABLO. 2 Corintios 8:10; 9:2: No se trata de una emergencia temporera, sino de un esfuerzo planificado que se echó varios años en realizarse. Hechos 24:17 dice "algunos años". La iglesia en Corinto había comenzado a coleccionar el dinero "desde el año pasado". Según el patrón de los hermanos que prohíben, una iglesia puede ayudar a otra sólo en una emergencia. Pero estos versículos indican una buena planificación, una organización de muchas iglesias, tres cartas y un buen número de mensajeros para llevarlo a cabo por un espacio de dos a cuatro años. El requisito de una emergencia es como los hermanos que prohíben las clases bíblicas, porque éstos últimos dicen que si las clases suceden sin planificación (por accidente) que está bien. Parece que para los anti los planes son del diablo mientras que las emergencias son de Dios. El esfuerzo de Pablo para con los santos judíos necesitados no era un asunto de una emergencia temporera. Si quieren atar aquí la idea de temporero y emergencia, ¿por qué no lo aplican también a la ofrenda que coleccionan los domingos? Pues sí, si 1 Corintios 16:1-3 es el patrón que autoriza la colecta los domingos, sólo puede coleccionar dinero los domingos cuando hay una necesidad temporera que sea realmente una emergencia. Y si el texto trata de una emergencia que sea temporera, ¿cómo es que sacan de este fondo para pagar renta, sueldo, luz, agua y otras gastos regulares y permanentes, no de otra iglesia, sino de ellos mismos? ¿Cómo es que coleccionan dinero a base de un patrón para benevolencia y entonces utilizarlo para evangelismo por pagar a un ministro? Pues sí, los salarios de estos pobres ministros anti debieran ser temporeros.”*

RESPUESTA: La objeción de Jim Massey contra el principio de “emergencia temporera” como requisito para la ayuda en casos de benevolencia refleja una combinación de sarcasmo y confusión doctrinal que oscurece, en vez de iluminar, lo que realmente enseñan las Escrituras. Lo que Massey caricaturiza como “la planificación es del diablo” no es lo que sostenemos quienes afirmamos un patrón bíblico en la obra de la iglesia, sino una distorsión simplista de una enseñanza seria, responsable y bíblica.

Primero, es necesario aclarar lo que sí enseñamos. No afirmamos que toda acción de benevolencia entre iglesias deba ser accidental, improvisada o espontánea. Lo que afirmamos es que la benevolencia entre iglesias está autorizada únicamente cuando hay una necesidad real y extraordinaria, es decir, fuera del curso ordinario de la vida congregacional, y que esa ayuda debe ser limitada en duración y propósito. Esta necesidad puede estar presente durante un tiempo prolongado (como en el caso de los santos en Jerusalén), y la respuesta a ella puede requerir planificación, logística, y preparación anticipada. Nada de eso contradice el principio de que la autorización bíblica está condicionada por la existencia de una necesidad específica entre los santos, no por un deseo general de cooperación entre iglesias.

El hecho de que la colecta para Jerusalén haya tomado “un año” o “algunos años” (cf. 2 Corintios 8:10; 9:2; Hechos 24:17) no prueba que no fuera una emergencia. El término “emergencia” no significa que el evento debía ser repentino o caótico, sino que existe una carencia excepcional que la iglesia que la padece no puede suplir por sí sola. El hambre en Judea, o la prolongada necesidad entre los santos perseguidos de Jerusalén, fue suficientemente grave como para justificar el llamado de Pablo a varias iglesias gentiles (cf. Romanos 15:26). Lo que Massey pretende ridiculizar como si fuera una exigencia absurda, la existencia de una necesidad real, es, en realidad, la base apostólica para toda acción de benevolencia colectiva entre congregaciones. Las iglesias no enviaban fondos entre sí para sostenerse mutuamente en sus gastos comunes y permanentes (como evangelismo, salario de ministros, mantenimiento o construcción de locales, etc.); lo hacían sólo cuando existía una carencia evidente entre los santos, no como sistema ordinario de cooperación.

Massey insiste en que si aceptamos que 1 Corintios 16:1-3 trata de una colecta para una necesidad temporera, entonces estamos obligados a limitar nuestra ofrenda dominical sólo a momentos de emergencia. Pero esta comparación ignora un principio fundamental, la ofrenda dominical tiene usos autorizados distintos según el propósito que la motive. En 1 Corintios 16:1-3, la colecta es específicamente para los santos pobres en Jerusalén, y el principio allí es que los cristianos deben contribuir de manera constante, planificada y proporcional (“cada primer día de la semana, cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado”). Este patrón se aplica a cualquier fondo autorizado por Dios para ser administrado por la iglesia, no sólo para la benevolencia.

Ahora bien, cuando se trata de usar fondos de esa colecta para evangelismo (como pagar el sostenimiento de un evangelista, cf. 1 Corintios 9:14), no se requiere que exista una “emergencia”, sino que el uso esté autorizado por el propósito revelado. El evangelismo es una función continua y permanente de la iglesia (cf. 1 Tesalonicenses 1:8; Filipenses 4:15-16), por tanto, no depende de una necesidad externa o accidental. Lo que Massey no distingue, y lo que justamente es clave para

toda esta discusión, es que la benevolencia y el evangelismo, aunque ambos santos, no están autorizados en las mismas condiciones ni bajo el mismo modelo de cooperación entre iglesias.

El fondo que se recolecta cada domingo no es un “fondo para benevolencia” exclusivo, sino el recurso financiero de la iglesia para llevar a cabo toda su obra autorizada: edificación, benevolencia limitada a santos necesitados y evangelismo. Lo que se prohíbe, y Massey no rebate, es que los fondos de una iglesia sean enviados a otra iglesia para que esta los administre en nombre de la colectividad, ya sea en evangelismo o en benevolencia, salvo que esa iglesia receptora sea la que esté en necesidad. Ese patrón es el que está claramente en Hechos 11:29-30, 1 Corintios 16:1-3, 2 Corintios 8 y 9, y Romanos 15:25-27.

Massey dice que si el patrón requiere emergencia, y la emergencia duró años, entonces ya no es emergencia. Pero esa conclusión es falaz. Hay necesidades prolongadas (como la hambruna en Hechos 11:28), que demandan respuestas planificadas. De hecho, el ejemplo de la colecta para Jerusalén demuestra que una iglesia puede planear y contribuir a una necesidad definida y externa, siempre que esa necesidad esté vigente. Lo que no demuestra es que las iglesias estén autorizadas a enviar fondos entre sí de manera indefinida, permanente, y sin causa específica, como si cooperar fuese, en sí mismo, una obra.

Lo que Massey llama “el patrón de los hermanos que prohíben” no es otra cosa que el patrón de las iglesias del Nuevo Testamento, que no cooperaban estructuralmente entre sí salvo en contextos de necesidad genuina, con propósito definido y duración limitada. Y lo que él pretende caricaturizar como legalismo hostil, no es sino reverencia práctica a la autoridad del Señor.

JM: *“EL HAMBRE ERA MUNDIAL. Hechos 11:28: trata de que “...vendría un gran hambre en toda la tierra habitada, la cual sucedió en tiempo de Claudio” y enviaron socorro a Judéa. Agago dijo que el gran hambre sería mundial pero Antioquía envió dinero a Judéa. Para entregar la ayuda, fueron a Jerusalén (Hechos 12:25). Este contribución anterior fue al mismo destino donde fue el presente de 2 Corintios 8-9. Estos versículos no dicen que era para Jerusalén, sin embargo allí es donde lo llevaron. Por lo tanto, Jerusalén no era diferente en necesidad que el resto de Judea. Ambas contribuciones eran más abarcadores que sólo Jerusalén.”*

RESPUESTA: La objeción de Jim Massey sobre Hechos 11:28-30 intenta abrir la puerta a un modelo de cooperación intereclesial no autorizado, bajo el argumento de que si la profecía de Agabo anunciaba una hambruna “en toda la tierra habitada”, entonces el socorro enviado por Antioquía debe entenderse como parte de una obra cooperativa más amplia, con Jerusalén como centro receptor y redistribuidor. Sin embargo, esta interpretación, aunque ingeniosa, está mal fundada. Ignora el

contexto, tergiversa la función de los ancianos mencionados en el pasaje, y prepara el terreno para el modelo antibíblico de la llamada “iglesia patrocinadora”.

El texto dice: “Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo.” (Hechos 11:29-30)

Primero, observamos que la necesidad, aunque anunciada como general (“en toda la tierra habitada”), fue atendida específicamente por la iglesia en Antioquía a favor de los hermanos que vivían en Judea. No hay mandato apostólico para una distribución mundial, ni una coordinación estructural. Lo que hay es una acción concreta: una iglesia local ayudando a los santos necesitados en una región definida.

En segundo lugar, y aquí es donde Massey y otros defensores de la cooperación intereclesial permanente cometen un error grave, el texto no dice que el socorro fue entregado exclusivamente a los ancianos de Jerusalén. Dice que fue entregado a los ancianos en Judea. El término “Judea” es geográfico y abarca varias localidades y congregaciones (cf. 1 Tesalonicenses 2:14), cada una con sus propios ancianos (Hechos 14:23). Por tanto, el texto no enseña –ni insinúa– que los fondos fueron centralizados en Jerusalén para ser distribuidos desde allí al resto de las iglesias. Lo que enseña es que los ancianos de cada iglesia en Judea recibieron directamente el socorro, por mano de Bernabé y Saulo.

Es muy probable que parte de ese socorro haya sido entregado en Jerusalén, ya que Jerusalén está dentro de Judea. Pero asumir que todo fue entregado a los ancianos de Jerusalén con el fin de redistribuirlo es añadir al texto una estructura que el Espíritu Santo no instituyó. Esa suposición no se basa en exégesis, sino en inferencia doctrinal interesada, diseñada para justificar una iglesia administradora de fondos ajenos: la “iglesia patrocinadora”.

La mención de los ancianos como receptores es significativa: ellos representaban el liderazgo local de cada congregación, y como tales, estaban capacitados para administrar el socorro entre los santos bajo su cuidado. No eran administradores regionales ni encargados de fondos colectivos. La acción es simple, descentralizada, práctica y autorizada: una iglesia envía ayuda directamente a los responsables locales de las iglesias en necesidad. No hay estructuras piramidales, no hay agencia de distribución central, no hay juntas coordinadoras. Todo fluye desde la necesidad, y vuelve a la iglesia local.

Esto diferencia claramente la benevolencia de Hechos 11 de la que aparece en 1 Corintios 16, 2 Corintios 8-9 y Romanos 15:25-27. En Hechos 11, se trata de una iglesia (Antioquía) ayudando a los santos en varias iglesias de Judea. En los textos

Paulinos, se trata de varias iglesias gentiles ayudando a los santos pobres en Jerusalén. No sólo es distinta la fuente, sino también el destino. Jerusalén, en la colecta paulina, es el centro de necesidad. En Hechos 11, es sólo una entre las muchas iglesias de Judea que probablemente recibió parte del socorro. Esta distinción importa, porque ayuda a frenar el abuso interpretativo que quiere ver en Jerusalén una estructura funcional de distribución universal.

1. Hechos 11 muestra a una iglesia ayudando a varias iglesias en Judea.
2. Los fondos no se entregaron exclusivamente a los ancianos de Jerusalén, sino a los ancianos en Judea, lo cual incluye a los líderes de múltiples congregaciones.
3. No se presenta a Jerusalén como una iglesia patrocinadora ni como centro redistribuidor.
4. La acción fue directa, sin estructuras permanentes, y basada en necesidad concreta.
5. El modelo apostólico sigue siendo local, descentralizado, proporcional y limitado al contexto de necesidad entre los santos.

Este es el patrón que debemos seguir, sin añadir estructuras, pasos intermedios, ni suposiciones organizativas que jamás se enseñaron ni practicaron bajo la autoridad apostólica.

JM: *“LIMOSNAS PARA MI NACIÓN. 2 Corintios 9:13: dice “limosnas para mi nación”. Pablo describe el fondo como “para mi nación”, no para su ciudad ni para su congregación, sino que el donativo era de escala nacional. Habían iglesias judías por todo el área (Hechos 9:31), tanto en Galilea, Samaria y Judea. ¿Cómo puede una ministración abundante de muchas iglesias lograr un plan nacional si Pablo lo iba a limitar a una sola iglesia (Jerusalén) rodeado de otras iglesias con necesidades similares? Sólo se puede lograr un plan nacional si los fondos enviados a Jerusalén fueron entonces distribuidos también a las áreas alrededores. De no ser así, de no ayudar a toda Judea, la impresión de los hermanos gentiles sería muy débil. Al leer todos los comentarios de Pablo respecto a esta ofrenda, uno se da cuenta que su propósito era muy abarcador. No era para una sola iglesia.”*

RESPUESTA: La objeción de Jim Massey en torno a 2 Corintios 9:13 y Hechos 24:17, centrada en la expresión “limosnas para mi nación”, pretende justificar un modelo cooperativo entre iglesias con un alcance amplio, en el que los fondos enviados por las iglesias gentiles serían redistribuidos por la iglesia en Jerusalén, a través de toda la región de Judea, Galilea y Samaria, e incluso a “la nación” como un todo. Esta interpretación, sin embargo, confunde el lenguaje de presentación diplomática con la delimitación específica del propósito revelado por el Espíritu Santo. Y al hacerlo, introduce un patrón que el texto no enseña, y que socava la simplicidad y especificidad del modelo apostólico de ayuda entre iglesias.

Comencemos por observar los textos en cuestión. 2 Corintios 9:13: “por la liberalidad de vuestra contribución para ellos y para todos”. Hechos 24:17: “Pero pasados algunos años, vine a hacer limosnas a mi nación y presentar ofrendas.” En este último texto, Massey centra su argumento. Pablo, al comparecer ante Félix, no dice: “Vine a llevar una colecta para los santos pobres en Jerusalén”, sino: “Vine a hacer limosnas a mi nación.” Según Massey, esto significa que la ayuda fue de “escala nacional”, y que no pudo haberse limitado a una sola congregación en Jerusalén, sino que necesariamente se extendió a toda Judea y otras regiones donde había iglesias judías. Pero esta inferencia es lingüísticamente equivocada, contextualmente innecesaria y doctrinalmente riesgosa.

1. “Mi nación” no significa “todas las iglesias de mi nación”. En Hechos 24:17, Pablo está haciendo una defensa legal ante un gobernador romano. En ese contexto, “mi nación” (τοῦ ἔθνους μου) no es una expresión técnica eclesiológica, sino una forma general de referirse al pueblo judío. Era un lenguaje que resonaría con la sensibilidad política y cultural de Félix, no con un tratado eclesiástico de distribución de fondos. Pablo no está dando detalles del procedimiento de la colecta ni de sus destinatarios, sino mostrando que su presencia en Jerusalén no fue para alborotar al pueblo, sino para llevar ayuda, un acto de buena voluntad. Es un lenguaje general, cultural, inclusivo, pero no normativo en cuanto al uso de los fondos.

2. El propósito de la colecta es expresamente delimitado en otros textos. Frente a la expresión general “mi nación” en Hechos 24:17, los textos doctrinales y explicativos de Pablo son mucho más específicos. En Romanos 15:25-26, dice, “Mas ahora voy a Jerusalén para ministrar a los santos. Porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda para los pobres que hay **entre los santos que están en Jerusalén.**” En 1 Corintios 16:3, dice, “A quienes aprobareis por cartas, a éstos enviaré para que lleven vuestro **donativo a Jerusalén.**” En 2 Corintios 8:4, “participar en este servicio **para los santos.**” La inspiración del Espíritu Santo no deja lugar a dudas, el destino de la ayuda era Jerusalén, y dentro de Jerusalén, los pobres entre los santos. Pablo nunca dice que la ayuda sería distribuida por Jerusalén a las regiones circundantes. Si ese fuera el caso, ¿por qué no lo dice, cuando tuvo múltiples oportunidades de hacerlo? La única explicación coherente es que la ayuda estaba destinada a una necesidad localizada y bien identificada, no a una red nacional.

3. Que haya habido iglesias judías en otras regiones no implica que todas fueran objeto de ayuda. Es cierto que Hechos 9:31 menciona iglesias “en toda Judea, Galilea y Samaria”. Pero el hecho de que existieran no prueba que estuvieran en necesidad. Mucho menos que estuvieran incluidas en el propósito de la colecta. Pablo no apela a “las iglesias de la nación”, sino a “los santos en Jerusalén” como los beneficiarios de la ayuda. Recordemos que la causa de la pobreza en Jerusalén era particular, persecución (cf. Hechos 8:1), abandono social, y un contexto urbano difícil para los convertidos del judaísmo. Es completamente razonable, por tanto, que Jerusalén

tuviera una necesidad especial y localizada, sin que ello implicara automáticamente una necesidad nacional.

4. “Para ellos y para todos” en 2 Corintios 9:13 no indica redistribución general. Ese versículo dice, “glorifican a Dios por la obediencia que profesáis al evangelio de Cristo, y por la liberalidad de vuestra contribución para ellos y para todos.” Aquí “para todos” (καὶ πᾶσιν) no indica una expansión geográfica del destinatario, sino una referencia al carácter abierto y fraterno de la colecta. “Para ellos” se refiere al grupo específico de santos necesitados. “Y para todos” puede entenderse como el impacto y testimonio que esa generosidad tendría ante otros. El versículo habla de la reputación y fruto espiritual de la ayuda, no de su redistribución.

5. La suposición de Massey implica una estructura de redistribución que no aparece en ninguna parte del Nuevo Testamento. Su argumento, si fuera cierto, implicaría que Jerusalén recibió los fondos y los redistribuyó a otras iglesias de la nación, funcionando así como una iglesia patrocinadora o distribuidora nacional. Pero esto es precisamente lo que no ocurre en el texto. No hay ejemplo alguno de una iglesia actuando como centro de administración de fondos para otras. Cada iglesia actuaba en función de su propia necesidad, y la ayuda era directa, localizada, y transparente. Crear una cadena de distribución sin base apostólica es añadir al patrón que el Espíritu reveló.

JM: “1 Corintios 16:3: La palabra griega ‘eis’ en vez de dativo prueba que el donativo no era para una sola iglesia.”

RESPUESTA: Esta afirmación es gramaticalmente falsa y lógicamente falaz. El hecho de que Pablo use la preposición εἰς (eis) en lugar de un dativo no prueba que el donativo no fuera destinado a los santos de una sola iglesia. En griego koiné, εἰς con acusativo no se limita a indicar movimiento físico hacia un lugar; también se usa con frecuencia para señalar propósito, destinatario o beneficio. Léxicos como BDAG y Louw-Nida confirman este uso. La preposición εἰς, por tanto, no excluye la noción de destinatario específico. La estructura gramatical no puede desligarse del contexto, y en este caso, el contexto sí determina el destino y el propósito del donativo, los santos necesitados en Jerusalén, luego, de la iglesia que estaba en Jerusalén (cf. Romanos 15:26; Hechos 8:1).

JM: “‘Que lleven vuestro donativo a Jerusalén’, el ‘a’ es ‘eis’ en griego, y significa ‘hacia’ Jerusalén pero no quiere decir ‘para’ Jerusalén solamente”

RESPUESTA: Es cierto que εἰς significa literalmente “hacia”, pero no se puede reducir su significado a mera dirección geográfica. En construcciones como “φέρουσιν εἰς Ἱερουσαλήμ” (“lleven... a Jerusalén”), εἰς no sólo indica destino, sino que, en combinación con el verbo “llevar” (φέρω), implica entrega con propósito

definido. Además, el contexto en las cartas paulinas sí indica que Jerusalén era el destinatario específico de la ayuda, como se ve en Romanos 15:25-26: “porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda **para los pobres entre los santos que están en Jerusalén.**” Por tanto, no es sólo “hacia” Jerusalén, sino claramente “para los santos” en Jerusalén. Nuestro hermano quiere convertir a la iglesia en Jerusalén en una “Iglesia Patrocinadora”; pero el contexto bíblico se lo impide.

JM: “Romanos 15:25, 26 y 31 usan ‘eis’ también”

RESPUESTA: Correcto, y esto contradice el argumento de Massey. En Romanos 15:26 se dice, “εὐδοκίαν γὰρ ἠὐδόκησαν Μακεδονία καὶ Ἀχαΐα κοινωνίαν τινὰ ποιήσασθαι εἰς τοὺς πτωχοὺς τῶν ἁγίων...” Traducción: “Macedonia y Acaya decidieron hacer una colecta para los pobres entre los santos...” Aquí, εἰς τοὺς πτωχοὺς claramente indica el destinatario final del beneficio. No hay ambigüedad: εἰς con acusativo personal sí puede y de hecho frecuentemente significa “para”. Por tanto, Romanos 15:26 no refuerza el punto de Massey; lo refuta completamente.

JM: “‘Eis’ no quiere decir ‘para’ en griego.”

RESPUESTA: Esta afirmación es lingüísticamente falsa. εἰς tiene un espectro semántico amplio. Aunque su sentido básico es de movimiento hacia, se usa habitualmente con verbos que implican resultado, beneficio, o propósito, y en esos casos se traduce legítimamente como “para”. Ejemplos claros:

1. Mateo 26:28: “para perdón de los pecados” (εἰς ἄφεσιν τῶν ἁμαρτιῶν).
2. Hechos 2:38: “para perdón de los pecados” (εἰς ἄφεσιν τῶν ἁμαρτιῶν).
3. Romanos 10:10: “para justicia” (εἰς δικαιοσύνην).

Todos estos textos, y muchos más, muestran que εἰς puede y frecuentemente significa “para”, no solo “hacia”.

JM: “Pablo evitó usar esta palabra. Se limitó a decir ‘dónde’ iba el dinero, no ‘para’ quiénes era el dinero”

RESPUESTA: Esta es una especulación gratuita y falsa. Pablo no evitó usar εἰς; la usó porque era la construcción normal en ese tipo de verbos. Además, Pablo sí especificó claramente para quiénes era el dinero. En Romanos 15:26, ya citado, y en 2 Corintios 8:4 se afirma que los hermanos suplicaban “participar en este servicio para los santos” (εἰς τοὺς ἁγίους). También en 2 Corintios 9:1, Pablo llama al fondo “la ofrenda para los santos”. El contexto identifica al beneficiario con claridad, y εἰς es parte de esa construcción, no un impedimento. La colecta fue enviada a los santos pobres en Jerusalén. Esta es la verdad.

JM: “*Eis*’ sólo indica dirección”

RESPUESTA: Como ya demostramos, esta afirmación es falsa. εἰς no sólo indica dirección. Su significado puede ser direccional, pero también final o beneficiario. Limitar su uso a la categoría direccional es un error léxico, y usarlo para negar al destinatario es una falacia semántica reductiva. Es como decir que en español la preposición “a” sólo indica dirección y nunca destinatario, lo cual es obviamente incorrecto (cf. “le di el libro a Juan”).

JM: “*Si Pablo hubiera querido indicar para quién, hubiera usado el dativo de objeto indirecto, como se hizo en Hechos 11:29: ‘los hermanos que habitan en Judéa’*”

RESPUESTA: Este argumento es una falsa dicotomía gramatical. El griego tiene múltiples formas de indicar destinatario o beneficio, puede usar el dativo, pero también εἰς más acusativo de persona, como ya vimos. De hecho, Hechos 11:29 usa el dativo porque el verbo πέμπω (“enviar”) suele tomar dativo en ese tipo de frases. Pero φέρω ο ποιέω κοινωνίαν frecuentemente van con εἰς. Así que el argumento de Massey se basa en una comprensión mecánica de la gramática, como si existiera una sola forma correcta de expresar beneficio o destinatario. La realidad es que ambas construcciones son válidas y usadas en el Nuevo Testamento.

JM: “*En el siguiente versículo, 30, Lucas evitó usar el dativo de objeto indirecto al decir que el dinero fue llevado ‘a los ancianos’.* El punto de todo esto es que el dinero no era para los ancianos sino para todos los hermanos que habitan en Judéa, siempre y cuando eran pobres”

RESPUESTA: Primero, Hechos 11:30 dice, “Lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo.” El griego es: “πέμψαντες πρὸς τοὺς πρεσβυτέρους.” Aquí se usa πρὸς con acusativo. Esto no indica que el dinero no fuera para los ancianos. Indica que fue enviado “a los ancianos” como receptores oficiales del socorro, no como beneficiarios personales, sino como administradores encargados de distribuirlo. Massey intenta oponer “para los pobres” con “a los ancianos”, como si fuera una contradicción. Pero en realidad se complementan: los ancianos reciben la ayuda a nombre de los pobres, para ministrarla con responsabilidad (cf. Hechos 20:28). Además, πρὸς más acusativo sí puede indicar destinatario en griego, no es exclusiva de dirección. Decir que “Lucas evitó usar el dativo” es una interpretación forzada. Más bien, eligió una construcción gramatical perfectamente válida, como lo hizo Pablo al usar εἰς en otros pasajes.

El intento de Jim Massey de usar la preposición εἰς para anular el patrón apostólico de ayuda directa, específica y local a santos de iglesias en necesidad es hermenéuticamente insostenible. Comete errores gramaticales, usa mal el léxico griego, ignora el contexto y contradice la práctica apostólica revelada. Su argumento

es una mezcla de reduccionismo gramatical, falsas dicotomías, ignorancia del uso idiomático del griego koiné, y una fuerte carga de presuposiciones doctrinales que se proyectan sobre el texto en lugar de emerger de él. El patrón revelado en 1 Corintios 16, 2 Corintios 8-9, y Romanos 15 es claro, varias iglesias locales ayudaron directamente a los santos pobres de Jerusalén, mediante representantes designados, sin crear estructuras de redistribución ni agencias eclesiásticas de administración centralizada. Toda interpretación que desplace ese modelo cae en añadidura humana.

JM: “¿Por qué no atan todos los detalles como iglesias gentiles ofrendando a iglesia judías (Romanos 15:27)?”

RESPUESTA: Esta pregunta incurre en una falacia de analogía inapropiada. El hecho de que las iglesias gentiles ayudaran a los santos judíos no establece un patrón normativo de carácter racial o étnico, sino un principio de gratitud espiritual. Romanos 15:27 dice: “porque si los gentiles han sido hechos participantes de sus bienes espirituales, deben también ellos ministrarles de los materiales.” Es decir, la razón no es que los santos fueran judíos, sino que Jerusalén había sido la fuente original de bendiciones espirituales (cf. Isaías 2:3; Lucas 24:47), y los gentiles ahora respondían con gratitud. No hay ningún indicio en el texto de que el factor “judío” establezca un patrón permanente o prescriptivo. Pretender que este detalle debe ser “atado” por quienes afirman un patrón de ayuda limitada y directa es simplemente un cambio de categoría, confundir un motivo ocasional con un principio normativo.

JM: “¿O comprometerse el año anterior (2 Corintios 8:10)?”

RESPUESTA: De nuevo, se incurre en la falacia del accidente, al exigir que cada detalle incidental de un evento particular se aplique como regla universal. Que los corintios hubieran comenzado a hacer provisión el año anterior no establece que toda ayuda futura entre iglesias deba ser planificada con un año de anticipación. El principio que se desprende es la preparación responsable y generosa, no el cronograma específico. Quienes sostienen que hay un patrón en la manera de enviar ayuda a los santos necesitados no están obligados a copiar todos los detalles normativos del ejemplo, especialmente cuando no son parte de la esencia del patrón apostólico.

JM: “Los hermanos que prohíben atan cinco prejuicios del donativo de los gentiles que fue enviado a Jerusalén.”

RESPUESTA: Aquí se hace una afirmación que no se sostiene en la evidencia. Los que Massey llama “hermanos que prohíben” no están atando “prejuicios”, sino deduciendo principios autorizados del texto sagrado, usando reglas válidas de hermenéutica, mandamientos, ejemplos aprobados y deducción necesaria. Veamos

ahora los cinco supuestos “prejuicios” que Massey denuncia, y refutémoslos uno por uno.

JM: *“Separan los patrones de evangelismo de los de benevolencia”*

RESPUESTA: Esto no es un prejuicio, sino una distinción bíblica legítima. En el Nuevo Testamento, el envío de fondos para sostener a evangelistas se hace directamente a ellos (cf. Filipenses 4:15-16; 2 Corintios 11:8-9), mientras que la ayuda a santos necesitados se canaliza a través de ancianos de la iglesia local (cf. Hechos 11:30). Estas funciones tienen diferente naturaleza, una es remuneración por servicio ministerial, la otra es asistencia por necesidad material. Mezclarlas, como hace Massey, es ignorar los principios funcionales y administrativos distintos en cada caso. Es precisamente la falta de separación clara lo que ha llevado a abusos como el modelo de la “iglesia patrocinadora”.

JM: *“Separan la autoridad de actuar como iglesia de la autoridad de actuar como individuo”*

RESPUESTA: Esta separación no sólo es válida, sino necesaria, y está fundamentada en el propio testimonio bíblico. En Mateo 18:15-17, por ejemplo, se distingue claramente entre acciones individuales y acciones de la iglesia. También en 1 Timoteo 5:16, Pablo hace una distinción entre el cuidado que puede hacer una familia y el que debe hacer la iglesia. Por tanto, afirmar que hay actos que competen al individuo y otros a la iglesia no es una invención sectaria, sino doctrina apostólica. Negarlo es fusionar responsabilidades y caer en confusión doctrinal.

JM: *“Exigir que una iglesia sólo puede enviar fondos a otra iglesia cuando haya una emergencia temporera”*

RESPUESTA: Esta no es una exigencia arbitraria, sino una deducción necesaria de los ejemplos bíblicos. En todos los casos de envío de fondos entre iglesias para benevolencia (Hechos 11:27-30; Romanos 15:25-26; 1 Corintios 16:1-3; 2 Corintios 8 y 9), la situación era de necesidad extraordinaria. No hay un solo ejemplo en el Nuevo Testamento de una iglesia enviando regularmente fondos a otra iglesia para que esta última administre obras que le son continuas, o para toda obra que no sea ayudar a santos necesitados. El patrón, por tanto, es claro, necesidad urgente, ayuda específica, entrega directa y finalidad limitada. Massey pretende invalidar un patrón por reducirlo a un supuesto legalismo, pero el patrón no es inventado, emerge de los únicos casos aprobados que tenemos en el Nuevo Testamento.

JM: *“Exigir que los fondos produzcan igualdad entre la iglesia que envía y la iglesia que recibe”*

RESPUESTA: Nuevamente, esto no es una invención. 2 Corintios 8:13-14 dice explícitamente: “para que en este tiempo, con igualdad (ἰσότητι), la abundancia vuestra supla la escasez de ellos...” El texto no enseña una igualdad económica perpetua, ni una redistribución comunista, sino una equidad práctica y temporal. La idea es que ninguna iglesia quede en estrechez por ayudar a otra. No se está exigiendo una igualdad como requisito legal, sino reconociendo un principio, la ayuda no debe ser tan desproporcionada que destruya la estabilidad de la iglesia que socorre. Este principio está en el texto; no es imposición externa.

JM: *“Insistir en que la contribución era limitada estrictamente y solamente a Jerusalén y que no fue distribuida más allá de Jerusalén.”*

RESPUESTA: Este punto requiere precisión. Es verdad que el destinatario principal del fondo era “los santos en Jerusalén” (cf. Romanos 15:26; 1 Corintios 16:3), pero también es cierto que en algunos textos se menciona Judea como zona de alcance (cf. Hechos 11:29; Gálatas 1:22). Sin embargo, Massey está atacando una caricatura, quienes defienden el patrón de ayuda directa y limitada a los santos, no tendríamos razón alguna para negar que la ayuda pudiera llegar a otros santos dentro de Judea, siempre y cuando estuvieran en necesidad, y los fondos fueran distribuidos por mensajeros aprobados, sin intermediación de una iglesia centralizadora. Lo que se rechaza es el concepto de una “iglesia patrocinadora” en Jerusalén que funcione como cuello de botella administrativo. El patrón bíblico es de iglesias ayudando a los necesitados, no canalizando fondos por una “oficina central”.

JM: *“Además fallan por no atar todos los detalles de un ejemplo, cuales detalles están claramente especificados. Cinco detalles fueron mencionados y, es curioso que no fueron atados, sino descartados.”*

RESPUESTA: Aquí Massey incurre en una falacia de absolutismo ejemplar, pretende que todo detalle incidental de un ejemplo bíblico debe ser reproducido normativamente. Pero eso viola el principio hermenéutico de distinción entre esencia y circunstancia. Por ejemplo, que Bernabé y Saulo fueran los mensajeros no implica que siempre deban ser dos personas, o que siempre deban llamarse “Bernabé y Saulo”. Los principios normativos deben extraerse de los elementos esenciales y repetidos, tales como necesidad, colecta de iglesias, destino a santos pobres, entrega por mensajeros confiables, y administración local. Pretender que todo detalle debe ser atado es legalismo disfrazado de biblicismo.

JM: *“Cuando una persona no ama la verdad, Dios le envía un poder engañoso para que crea mejor la mentira y sea condenado (2 Tes. 2:10-12).”*

RESPUESTA: Este cierre es profundamente irresponsable y espiritualmente abusivo. Massey aplica un juicio de condenación a quienes simplemente tienen una interpretación distinta basada en el texto bíblico. 2 Tesalonicenses 2:10-12 habla de

quienes “no recibieron el amor de la verdad para ser salvos” y aceptaron la mentira del hombre de pecado, el cual se sienta en el templo como si fuera Dios. Aplicar esto a hermanos que simplemente observan el patrón bíblico de autonomía congregacional y rechazan la centralización es torcer las Escrituras para manipular emocionalmente al lector. Es una falacia ad hominem espiritual, que sustituye argumentos por insinuaciones condenatorias.

Cada uno de los cinco puntos que Massey acusa como “prejuicios” son en realidad principios exegéticos legítimos, deducidos del ejemplo apostólico y no de invenciones humanas. La insistencia en “atar todos los detalles” del ejemplo de Jerusalén es una estrategia falaz que ignora la distinción entre elementos normativos y elementos incidentales. Y usar 2 Tesalonicenses 2 para condenar a quienes disienten, es una irresponsabilidad doctrinal que debe ser reprendida con firmeza.

Ω

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com.mx

Julio, 2025

Se autoriza la distribución de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido